

	JUSTIFICACIÓN DE NECESIDAD DE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO	CÓDIGO: F-ABS-40
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 09/11/2022
		Página 1 de 9

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE OTROSÍ N°1 DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CI-015-2026

El Peñol, Antioquia 26 de mayo de 2026

PARA: COMITÉ DE CONTRATACIÓN

DE: SANDRA ARELIS DUQUE VELASQUEZ – Alcaldesa Municipal, MUNICIPIO DE EL PEÑOL, ANTIOQUIA

ASUNTO: JUSTIFICACIÓN DE OTROSÍ N° 01 DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CI-015-2026

En mi condición de supervisor del contrato de la referencia, de manera atenta le solicito aprobación de prórroga, balance de obra y adición de recursos al contrato interadministrativo CI-015-2026, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. El día treinta (30) de enero de dos mil veintiséis (2026), se firmó el contrato interadministrativo **CI 015 2026**, con la Empresa Autónoma de El Peñol signada con el NIT 901.537.748-4 representada legalmente por la señora ANNGY MILENA URIBE CIRO, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 43.276.133, cuyo objeto es: "CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA ADECUACIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA N° 19 01-33, DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL"
2. El valor inicial total del contrato asciende a la suma de: CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M.L (\$156.789.386). Incluidos IVA y demás impuestos a que haya lugar.
3. El plazo inicial del contrato se estableció en cuatro (04) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio en el evento que aplique, firmando acta de inicio el día treinta (30) de enero de 2026, quedando como fecha de terminación inicial el veintinueve (29) de mayo de 2026.
4. Que el día 22 de mayo de 2026, mediante oficio emitido por LA EMPRESA AUTÓNOMA DE EL PEÑOL con radicado **EAEP 2026-120**, se solicitó una prórroga, balance de obra y una adición de recursos económicos al contrato **CI-015-2026** con el fin de culminar adecuadamente el proceso de ejecución del mismo. En el documento se manifiesta que: "Durante la ejecución del proyecto se evidenció la necesidad de ejecutar mayores cantidades de obra y actividades complementarias no previstas inicialmente, relacionadas principalmente con divisiones en mampostería en el tercer nivel y el cerramiento con cubierta en el cuarto piso, requeridas para garantizar la funcionalidad, estabilidad y adecuado desempeño de la infraestructura. Así mismo, se identificaron ajustes técnicos derivados de las condiciones reales encontradas en obra, razón por la cual se solicita una adición presupuestal por valor de: SETENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS M/L (\$73.963.805) y una prórroga de treinta (30) días calendario,



JUSTIFICACIÓN DE NECESIDAD DE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO

CÓDIGO: F-ABS-40

VERSIÓN: 02

FECHA: 09/11/2022

Página 2 de 9

con el fin de culminar satisfactoriamente las actividades requeridas para el adecuado funcionamiento del proyecto”.

Cuadro condiciones actualizadas del proyecto:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VR. UNIT	TOTAL	CANT.M AYOR	CANT.M ENOR	CANT. TOTAL	TOTAL
1	MAMPOSTERIA								
1.1	Construcción mampostería en ladrillo de 10x20x40, (espesor 10 cm) Incluye el suministro y transporte del ladrillo, el mortero de pega 1:4 espesor de pega max=0.01 m y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento.	m2	34,05	\$ 84.363	\$ 2.872.560,15	18,07	0,00	52,12	\$ 4.397.000
1.2	Construcción mampostería en ladrillo de 15x20x40, (espesor 15 cm) Incluye el suministro y transporte del ladrillo, el mortero de pega 1:4 espesor de pega max=0.01 m y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento.	m2	2,18	\$ 143.239,45	\$ 312.262,00	55,05	0,00	57,23	\$ 8.197.594
1.3	Construcción de dintel en concreto de 17.5 MPa de 0,15 x 0,10-0,15 m (de acuerdo al muro existente). Incluye suministro, transporte y colocación del concreto, vibrado, protección, curado, anclajes del acero de refuerzo y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción, incluye acero de refuerzo.	m	20,16	\$ 46.000,00	\$ 927.360,00	3,00	0,00	23,16	\$ 1.065.360
1.4	Control de dilataciones en mampostería existente. Incluye canchada, sellante elástico y todos los demás elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	m	12,00	\$ 35.000,00	\$ 420.000,00	0,00	0,00	12,00	\$ 420.000
2	OBRA BLANCA Y ACABADOS								
2.1	Revoque homogéneo liso sobre pared con mortero de dosificación 1:4, incluye materiales, mano de obra, transporte, fajas, ranuras y filetes	m2	288,15	\$ 31.575,71	\$ 9.098.541,00	55,26	0,00	343,41	\$ 10.843.415
2.2	Aplicación de estucor plástico o similar liso sobre paredes interiores y exteriores, incluye el suministro, transporte, mano de obra y demolición y retiro del material producto de la limpieza del área a intervenir. Deberá quedar una superficie lisa y lista para pintura	m2	467,41	\$ 18.995,23	\$ 8.878.560,00	34,56	0,00	501,97	\$ 9.535.035
2.3	Suministro, transporte y aplicación a tres manos de pintura tipo 3 base agua (Fondeo) en paredes interiores y exteriores	m2	467,41	\$ 11.259,47	\$ 5.262.790,00	43,63	0,00	511,04	\$ 5.754.041
2.4	Suministro, transporte y aplicación a tres manos de pintura tipo 1 base agua en paredes interiores y exteriores	m2	467,41	\$ 23.218,00	\$ 10.852.325,38	43,63	0,00	511,04	\$ 11.865.327
3	CUBIERTAS INTERNAS								



JUSTIFICACIÓN DE NECESIDAD DE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO

CÓDIGO: F-ABS-40

VERSIÓN: 02

FECHA: 09/11/2022

Página 3 de 9

3.1	Suministro, transporte y colocación de cielo falso en pvc (cielo raso PVC, lámina de 3 m2 alameda trigo lis, lámina de 3m x 25 cm, paq x 4 láminas. Incluye placa de cielo falso, perfilera de aluminio para soporte con distancia no mayor de 60 cm, chazos, cintas, ángulos, cortes, andamios, canes y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m2	168,39	\$ 105.300,00	\$ 17.731.467,00	0,00	2,46	165,93	\$ 17.472.429
4	PISOS Y ENCHAPES								
4.1	Piso en Mortero 1:5 de nivelación, con un espesor max. de 5cm. Deberá quedar bien nivelada la superficie para posterior colocación de baldosa y/o enchapes	m2	88,60	\$ 47.680,38	\$ 4.224.481,82	0,00	1,44	87,16	\$ 4.155.822
4.2	Suministro e instalación de piso en cerámica color y formato similar al enchape del piso 2. Incluye material de pega separadores, niveladores y emboquillado de juntas.	m2	83,42	\$ 104.961,64	\$ 8.755.900,00	0,00	1,85	81,57	\$ 8.561.721
4.3	Suministro y colocación de enchape para piso-pared de baño antideslizante tipo Eurocerámica Piso Pared o su equivalente. Incluye acabado tipo bisel en bordes de muros, pegador y lechada para juntas tipo concolor de corona o su equivalente, mano de obra y transporte de materiales al sitio de las obras.	m2	2,36	\$ 129.237,29	\$ 305.000,00	0,00	0,28	2,08	\$ 268.814
4.4	Instalación de ENCHAPE cerámico para pisos de escaleras, antideslizante. Incluye material de pega separadores, perfil en remate de cada peldaño, niveladores y emboquillado de juntas.	m2	26,73	\$ 112.723,53	\$ 3.013.100,00	0,54	0,00	27,27	\$ 3.073.971
4.5	Suministro e instalación de guardaescoma en cerámica del mismo color y referencia del piso instalado, con altura de 8cm. Incluye corte, material de pega, separadores, niveladores, emboquillado de juntas, limpieza y todos los insumos y herramientas necesarios para su correcta colocación.	m	89,14	\$ 27.687,23	\$ 2.468.040,00	54,75	0,00	143,89	\$ 3.983.916
5	CARPINTERIA METALICA								
5.1	Suministro e instalación de pasamanos metálico en acero inox; pasamanos recto formado por tubo principal hueco de acero inoxidable AISI 304, acabado pulido brillante, de 30 mm de diámetro, con soportes y embellecedores del mismo material para su fijación al paramento; cuatro cuerdas distribuidas en la parte bajan del bolillo principal de diámetro 3/4" en acero inoxidable y todo lo necesario para su correcto funcionamiento	m	10,22	\$ 510.224,00	\$ 5.214.489,28	0,00	0,00	10,22	\$ 5.214.489
5.2	Suministro e instalación de pasamanos en tubo en acero inoxidable de 2" anclado a muro en escaleras de acceso a segundo piso. Incluye transporte al sitio y anclajes a muro.	m	14,60	\$ 84.931,51	\$ 1.240.000,00	0,00	0,00	14,60	\$ 1.240.000



JUSTIFICACIÓN DE NECESIDAD DE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO

CÓDIGO: F-ABS-40

VERSIÓN: 02

FECHA: 09/11/2022

Página 4 **de** 9

5.3	Suministro e instalación de ventanas/ventanales en aluminio de 0,28x0,60m, en vidrio crudo de 5mm, 2 cuerpos (1 fijo) , sillas, cabezal, rieles, cuerpos de acuerdo al área e indicación del supervisor. Incluye apertura de vano de ser necesario, todos los materiales y elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	und	3,00	\$ 110.000,00	\$ 330.000,00	0,00	0,00	3,00	\$ 330.000
5.4	Suministro e instalación de ventanas/ventanales en aluminio de 3,03x1,20m, en vidrio crudo de 5mm, 3 cuerpos (1 fijo) , sillas, cabezal, rieles, cuerpos de acuerdo al área e indicación del supervisor. Incluye todos los materiales y elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	und	1,00	\$ 1.290.000,00	\$ 1.290.000,00	0,00	0,00	1,00	\$ 1.290.000
5.5	Suministro e instalación de ventanas/ventanales en aluminio de 1,03x1,20m, en vidrio crudo de 5mm, 2 cuerpos (1 fijo) , sillas, cabezal, rieles, cuerpos de acuerdo al área e indicación del supervisor. Incluye todos los materiales y elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	und	1,00	\$ 430.000,00	\$ 430.000,00	0,00	0,00	1,00	\$ 430.000
5.6	Suministro e instalación de ventanas/ventanales en aluminio de 1,40x0,30m, en vidrio crudo de 5mm, 2 cuerpos (1 fijo) , sillas, cabezal, rieles, cuerpos de acuerdo al área e indicación del supervisor. Incluye todos los materiales y elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	und	2,00	\$ 270.000,00	\$ 540.000,00	0,00	0,00	2,00	\$ 540.000
5.7	Suministro e instalación de ventanas/ventanales en aluminio de 4,60x1,54m, en vidrio crudo de 5mm, 4 cuerpos (1 fijo) , sillas, cabezal, rieles, cuerpos de acuerdo al área e indicación del supervisor. Incluye todos los materiales y elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	und	1,00	\$ 2.550.000,00	\$ 2.550.000,00	2,00	0,00	3,00	\$ 7.650.000
5.8	Suministro e instalación de ventanas/ventanales en aluminio de 1,00x1,50m, en vidrio crudo de 5mm, 2 cuerpos (1 fijo) , sillas, cabezal, rieles, cuerpos de acuerdo al área e indicación del supervisor. Incluye todos los materiales y elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	und	1,00	\$ 490.000,00	\$ 490.000,00	0,00	1,00	0,00	\$ 0
5.9	Suministro e instalación de ventanas/ventanales en aluminio de 3,10x1,50m, en vidrio crudo de 5mm, 3 cuerpos (1 fijo) , sillas, cabezal, rieles, cuerpos de acuerdo al área e indicación del supervisor. Incluye todos los materiales y elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	und	1,00	\$ 1.380.000,00	\$ 1.380.000,00	0,00	1,00	0,00	\$ 0
5.10	Puerta batiente en vidrio templado 8 mm dos alas de 2.2m x 2.5m. Incluye bisagras y cerradura para vidrio y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	und	2,00	\$ 2.600.000,00	\$ 5.200.000,00	0,00	1,00	1,00	\$ 2.600.000
6	CARPINTERIA MADERA								

	JUSTIFICACIÓN DE NECESIDAD DE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO	CÓDIGO: F-ABS-40
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 09/11/2022
		Página 5 de 9

6.1	Suministro, transporte y colocación de puerta batiente de 0,8 m x 2 a 2.1 m (de acuerdo al vano existente). ala en madera, incluye cerradura tipo manija y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	und	5,00	\$ 450.000,00	\$ 2.250.000,00	2,00	0,00	7,00	\$ 3.150.000
6.2	Suministro, transporte y colocación de puerta batiente de 0,9 m x2 a 2.1 m (de acuerdo al vano existente). ala en madera, incluye cerradura tipo manija y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	und	1,00	\$ 450.000,00	\$ 450.000,00	0,00	0,00	1,00	\$ 450.000
6.3	Suministro, transporte y colocación de puerta batiente de 0,7 m x2 a 2.1 m (de acuerdo al vano existente). ala en madera, incluye cerradura tipo manija y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	und	1,00	\$ 450.000,00	\$ 450.000,00	0,00	0,00	1,00	\$ 450.000
7	INSTALACIONES ELECTRICAS								
7.1	Suministro transporte e instalación de red eléctrica para tablero monofásico en Cable N°8 AWG cetelsa, tubería PVC 3/4" y todos los elementos para su correcta instalación y funcionamiento. Incluye canchada y resane de ser necesario.	m	12,50	\$ 59.000,00	\$ 737.500,00	0,00	0,00	12,50	\$ 737.500
7.2	Suministro y colocación de Tablero Para Breaker De Riel 12C 75A Trifasi para 8 circuitos. Incluye cintas aislante herramientas eléctricas, adecuación en muro y todo lo necesario para su correcta puesta en funcionamiento.	und	1,00	\$ 340.000,00	\$ 340.000,00	0,00	0,00	1,00	\$ 340.000
7.3	Suministro, transporte e instalación de Breakers de acuerdo a la capacidad requerida en distribución eléctrica del segundo nivel.	und	16,00	\$ 55.000,00	\$ 880.000,00	0,00	6,00	10,00	\$ 550.000
7.4	Suministro, transporte e instalación de red eléctrica para distribución en Cable N°12 AWG cetelsa, tubería PVC 3/4" y todos los elementos para su correcta instalación y funcionamiento. Incluye canchada y resane de ser necesario.	m	110,00	\$ 34.816,00	\$ 3.829.760,00	0,00	0,00	110,00	\$ 3.829.760
7.5	Suministro, transporte e instalación de salida para Suiche sencillo cygnus, tubería PVC 1/2", cableado N 12 AWG, elementos de empalme, cajas 4x4 con tapa floop, incluye aplique, canchada, materiales, mano de obra, transporte y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	und	11,00	\$ 72.000,00	\$ 792.000,00	2,00	0,00	13,00	\$ 936.000
7.6	Suministro, transporte e instalación de salida para Suiche conmutable, tubería PVC 1/2", cableado N 12 AWG, elementos de empalme, cajas 4x4 con tapa floop, incluye aplique, canchada, materiales, mano de obra, transporte y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	und	4,00	\$ 72.000,00	\$ 288.000,00	0,00	0,00	4,00	\$ 288.000



JUSTIFICACIÓN DE NECESIDAD DE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO

CÓDIGO: F-ABS-40

VERSIÓN: 02

FECHA: 09/11/2022

Página 6 de 9

7.7	Suministro, transporte e instalación de salida para Toma doble Cygnus, polo a tierra en tubería PVC 1/2", cableado N 12 AWG, elementos de empalme, cajas 4x4 con tapa floop, incluye aplique, canchada, materiales, mano de obra, transporte y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	und	54,00	\$ 93.051,00	\$ 5.024.754,00	0,00	0,00	54,00	\$ 5.024.754
7.8	Suministro e instalación de panel LED redondo 1080 lúmenes 18W luz fría o similar, incluye salida y todos los elementos para su correcta instalación.	und	47,00	\$ 55.300,00	\$ 2.599.100,00	0,00	0,00	47,00	\$ 2.599.100
7.9	Suministro, transporte e instalación de Luminaria LED de emergencia, 4W. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación.	und	4,00	\$ 123.900,00	\$ 495.600,00	0,00	0,00	4,00	\$ 495.600
8	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS								
8.1	Suministro, transporte e instalación de SALIDA SANITARIA DE 3". Incluye demolición de losa, accesorios y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	und	1,00	\$ 45.000,00	\$ 45.000,00	0,00	0,00	1,00	\$ 45.000
8.2	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-SANITARIA, con un DIÁMETRO DE 3", para aguas residuales o lluvia ENTERRADA y/o EMPOTRADA por losas o en bajante. Incluye suministro y transporte de los materiales y los accesorios necesarios para su correcto funcionamiento.	m	15,00	\$ 34.433,33	\$ 516.500,00	43,20	0,00	58,20	\$ 2.004.020
8.3	Suministro, transporte e instalación de SALIDA SANITARIA DE 2". Incluye demolición de losa, accesorios y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	und	2,00	\$ 27.500,00	\$ 55.000,00	0,00	0,00	2,00	\$ 55.000
8.4	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-SANITARIA, con un DIÁMETRO DE 2", para aguas residuales. Incluye suministro y transporte de los materiales y los accesorios necesarios para su correcto funcionamiento.	m	4,00	\$ 17.000,00	\$ 68.000,00	0,00	0,00	4,00	\$ 68.000
8.5	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-P, RDE 9, 500 PSI, diámetro 1/2", incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 1/2" incluyendo todos los accesorios reducidos que se requieran para su correcta instalación. Incluye además las perforaciones (canchas) de paredes o pisos que lo requieran incluyendo cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la interventoría.	m	6,00	\$ 10.166,67	\$ 61.000,00	0,00	0,00	6,00	\$ 61.000
8.6	Suministro, transporte e instalación de salidas de abasto en DIÁMETRO DE 1/2", incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 1/2" que se requieran para su correcta instalación. Estos deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados, sin presentar fugas, fisuras o cualquier otra clase de anomalía.	und	3,00	\$ 23.333,33	\$ 70.000,00	0,00	0,00	3,00	\$ 70.000



JUSTIFICACIÓN DE NECESIDAD DE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO

CÓDIGO: F-ABS-40

VERSIÓN: 02

FECHA: 09/11/2022

Página 7 de 9

8.7	Suministro e instalación de Lavamanos avanti blanco o similar, incluye monocontrol, acople lavamanos. Incluye transporte	und	1,00	\$ 350.000,00	\$ 350.000,00	0,00	0,00	1,00	\$ 350.000
8.8	Suministro transporte e instalación de Sanitario Smart Redondo Single Blanco o similar, incluye accesorios, llave y acople sanitario	und	1,00	\$ 530.000,00	\$ 530.000,00	0,00	0,00	1,00	\$ 530.000
8.9	Suministro, transporte y colocación de lavatraperas 40x35x20 granito, incluye accesorios y grifería llave terminal 1/2 x 3/4" cromo, válvula; empalme a la red sanitaria e hidráulica y todo lo necesario para su correcto funcionamiento	und	1,00	\$ 215.000,00	\$ 215.000,00	0,00	0,00	1,00	\$ 215.000
	OBRAS EXTRAS								
O.E 1	Suministro e instalación de ventanas/ventanales en aluminio con vidrio fijo de 5mm laminado 1.30x1.00. Incluye todos los materiales y elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	und	0,00	\$ 460.000,00	\$ 0,00	1,00	0,0	1,00	\$ 460.000
O.E 2	Suministro e instalación de ventanas/ventanales en aluminio de 2 alas corredizas con vidrio laminado de 5 mm 1.50x 1.30. Incluye todos los materiales y elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	und	0,00	\$ 720.000,00	\$ 0,00	1,00	0,0	1,00	\$ 720.000
O.E 3	Puerta corrediza en perfil monumental, con vidrio laminado en 6.5 mm 1.55x2.45 con chapa y agarraderas. Incluye todos los materiales y elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	und	0,00	\$ 2.200.000,00	\$ 0,00	1,00	0,0	1,00	\$ 2.200.000
O.E 4	TEXTURA: Aplicación de textura en fachada frontal	m2	0,00	\$ 37.999,00	\$ 0,00	4,42	0,0	4,42	\$ 167.956
O.E 5	Construcción de cubierta en estructura metálica, tipo DOMO. Incluye teja UPVC 2mm, canoas y pintura.	m2	0,00	\$ 343.305,12	\$ 0,00	102,66	0,0	102,66	\$ 35.243.703
O.E 6	Suministro, transporte y colocación de puerta metálica, incluye marco metálico, bisagras, cerradura, anticorrosivo, pintura esmalte y todos los accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	und	0,00	\$ 800.000,00	\$ 0,00	1,00	0,0	1,00	\$ 800.000
	TOTAL COSTO DIRECTO				\$ 113.834.091				\$ 170.729.326
	Administración	25%			\$ 28.458.523				\$ 42.682.332
	Utilidad	5%			\$ 5.691.705				\$ 8.536.466
	VALOR TOTAL				\$ 147.984.319				\$ 221.948.124
	HONORARIOS ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS (%) POR LOS	5%			\$ 7.399.216				\$ 11.097.406
	IVA SOBRE HONORARIOS	19%			\$ 1.405.851				\$ 2.108.507
	VALOR TOTAL				\$ 156.789.386				\$ 235.154.037

	JUSTIFICACIÓN DE NECESIDAD DE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO	CÓDIGO: F-ABS-40
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 09/11/2022
		Página 8 de 9

5. Por su parte, la supervisión de la EAEP, luego de evaluar las condiciones reales de ejecución, el balance de mayores y menores cantidades de obra y los soportes técnicos correspondientes, considera procedente la solicitud, toda vez que las variaciones obedecen a ajustes técnicos derivados de las condiciones constructivas encontradas durante la ejecución en obra y resultan necesarias para garantizar la funcionalidad, calidad y durabilidad del proyecto, sin que ello implique modificación del objeto contractual.
6. A la fecha el contrato CI 015-2026 presenta un avance físico del 90% y un avance financiero del 14,49% donde ya se realizó un cobro al municipio (acta parcial N°1) respectivo a la obra ejecutada y por valor de: VEINTIDOS MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M.L (\$22.725.735). **COMPROBANTE DE EGRESO NUMERO: 2026-01231**
7. Dadas las circunstancias expuestas, y con el fin de garantizar la calidad técnica de las obras solicitamos una prórroga de tiempo de treinta (30) días calendario a partir de la fecha de terminación inicial del presente contrato, es decir, desde el 29 de mayo de 2026 hasta el día 29 de junio de 2026.
8. Adicionalmente se deberá adicionar la suma de: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M.L (\$4.400.846) correspondientes a los honorarios por concepto de administración de los recursos por parte de la EAEP (IVA incluido), para una adición total de: SETENTA Y OCHO MILLONES TRECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M.L (\$78.364.651).
9. Es por esto, que se solicita una adición total al contrato por valor de: SETENTA Y OCHO MILLONES TRECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M.L (\$78.364.651). Discriminados de la siguiente manera: Honorarios por administración de los recursos: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M.L (\$4.400.846) Recursos a administrar para obra: SETENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS M/L (\$73.963.805), los cuales no superan el 50% del valor inicial contratado.
10. Que para respaldar la adición que se propone en el presente documento, EL MUNICIPIO cuenta con el respectivo certificado de disponibilidad presupuestal Nro. **859** del 26 de mayo de 2026, por valor de: SETENTA Y OCHO MILLONES TRECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M.L (\$78.364.651), con cargo en el artículo presupuestal número **2.3.2.02.02.005.05.09** Mejoramiento y recuperación de espacios públicos (050204).

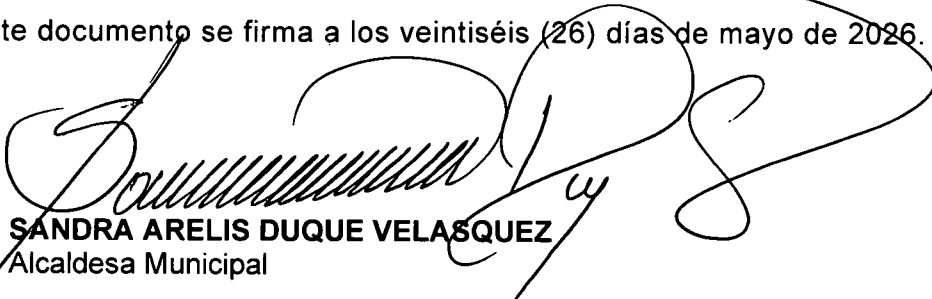
	JUSTIFICACIÓN DE NECESIDAD DE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO	CÓDIGO: F-ABS-40
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 09/11/2022
		Página 9 de 9

11. El Contratista Empresa Autónoma de El Peñol - EAEP signado con el NIT: 901.537.748-4 deberá exigir a los ejecutores, la ACTUALIZACIÓN de las respectivas pólizas de acuerdo a los cambios realizados.

Por lo anterior consideramos viable la modificación al Contrato Interadministrativo **CI-015-2026**.

Para constancia, el presente documento se firma a los veintiséis (26) días de mayo de 2026.

Atentamente,


SANDRA ARELIS DUQUE VELASQUEZ
 Alcaldesa Municipal

Funcionario / Contratista	Nombre	Firma
Proyectado por	Mateo Stiven Ossa Correa Profesional Obras Públicas - Contratista	

	MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: F-ABS-17
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 09/11/2022
		Página 1 de 5

OTROSÍ N°01 AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CI-015 DE 2026

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE EL PEÑOL
NIT:	890.980.917-1
CONTRATISTA:	EMPRESA AUTÓNOMA DE EL PEÑOL
NIT O C.C:	901.537.748-4
OBJETO:	"CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA ADECUACIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA N° 19 01-33, DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL"
VALOR INICIAL:	CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M.L (\$156.789.386). Incluidos IVA y demás impuestos a que haya lugar.
OTROSÍ N°1:	ADICIÓN: SETENTA Y OCHO MILLONES TRECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M.L (\$78.364.651). INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR PRORROGA: TREINTA (30) DIAS.
VALOR TOTAL CON ADICIÓN:	DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL TREINTA Y SIETE PESOS M/L (\$235.154.037)
PLAZO INICIAL:	CUATRO (04) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE INICIO:	TREINTA (30) DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	VEINTINUEVE (29) DE MAYO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN PRÓRROGA:	VEINTINUEVE (29) DE JUNIO DE 2026
SUPERVISOR INTERVENTOR Y/O	SANDRA ARELIS DUQUE VELASQUEZ Alcaldesa Municipal
ACTA COMITÉ DE CONTRATACIÓN	ACTA N° 25 DEL 16 DE Mayo DE 2026

[Handwritten signature]

	MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: F-ABS-17
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 09/11/2022
		Página 2 de 5

En la fecha de firma del presente documento, se reunieron, **SANDRA ARELIS DUQUE VELÁSQUEZ**, Alcaldesa de El Peñol, identificada con cédula de ciudadanía número 43.702.243, quien en adelante se denominara EL MUNICIPIO de una parte; y la señora **ANNGY MILENA URIBE CIRO**, identificada con cédula de ciudadanía número 43.276.133, representante legal de la **EMPRESA AUTÓNOMA DE EL PEÑOL**, signada con NIT 901.537.748-4, y quien en adelante se denominará el CONTRATISTA, hemos convenido celebrar el presente **OTROSÍ N°1 AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CI-015-2026**, previo pronunciamiento del Comité de Contratación según acta N°25 del 26 de 05 de 2026, el cual se registrá por las siguientes cláusulas, previo lo siguiente:

CONSIDERANDO QUE:

1. El día treinta (30) de enero de dos mil veintiséis (2026), se firmó el contrato interadministrativo **CI 015 2026**, con la Empresa Autónoma de El Peñol signada con el NIT 901.537.748-4 representada legalmente por la señora ANNGY MILENA URIBE CIRO, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 43.276.133, cuyo objeto es: "CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA ADECUACIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA N° 19 01-33, DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL"
2. El valor inicial total del contrato asciende a la suma de: CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M.L (\$156.789.386). Incluidos IVA y demás impuestos a que haya lugar.
3. El plazo del contrato se estableció en cuatro (04) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio en el evento que aplique, firmando acta de inicio el día treinta (30) de enero de 2026, quedando como fecha de terminación inicial el veintinueve (29) de mayo de 2026.
4. Que el día 22 de mayo de 2026, mediante oficio emitido por LA EMPRESA AUTÓNOMA DE EL PEÑOL con radicado **EAEP 2026-120**, se solicitó una prórroga, balance de obra y una adición de recursos económicos al contrato **CI-015-2026** con el fin de culminar adecuadamente el proceso de ejecución del mismo. En el documento se manifiesta que: "Durante la ejecución del proyecto se evidenció la necesidad de ejecutar mayores cantidades de obra y actividades complementarias no previstas inicialmente, relacionadas principalmente con divisiones en mampostería en el tercer nivel y el cerramiento con cubierta en el cuarto piso, requeridas para garantizar la funcionalidad, estabilidad y adecuado desempeño de la infraestructura. Así mismo, se identificaron ajustes técnicos derivados de las condiciones reales encontradas en obra, razón por la cual se solicita una adición presupuestal por valor de: SETENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS M/L (\$73.963.805) y una prórroga de treinta (30) días calendario, con el fin de culminar satisfactoriamente las actividades requeridas para el adecuado funcionamiento del proyecto".
5. Por su parte, la supervisión de la EAEP, luego de evaluar las condiciones reales de ejecución, el balance de mayores y menores cantidades de obra y los soportes técnicos correspondientes,

	MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: F-ABS-17
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 09/11/2022
		Página 3 de 5

considera procedente la solicitud, toda vez que las variaciones obedecen a ajustes técnicos normales en obra y resultan necesarias para garantizar la funcionalidad, calidad y durabilidad del proyecto, sin que ello implique modificación del objeto contractual.

6. A la fecha el contrato CI 015-2026 presenta un avance físico del 90% y un avance financiero del 14,49% donde ya se realizó un cobro al municipio (acta parcial N°1) respectivo a la obra ejecutada y por valor de: VEINTIDOS MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M.L (\$22.725.735). **COMPROBANTE DE EGRESO NUMERO: 2026-01231**
7. Dadas las circunstancias expuestas, y con el fin de garantizar la calidad técnica de las obras solicitamos una prórroga de tiempo de treinta (30) días calendario a partir de la fecha de terminación inicial del presente contrato, es decir, desde el 29 de mayo de 2026 hasta el día 29 de junio de 2026.
8. Adicionalmente se deberá adicionar la suma de: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M.L (\$4.400.846) correspondientes a los honorarios por concepto de administración de los recursos por parte de la EAEP (IVA incluido), para una adición total de: SETENTA Y OCHO MILLONES TRECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M.L (\$78.364.651).
9. Es por esto, que se solicita una adición total al contrato por valor de: SETENTA Y OCHO MILLONES TRECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M.L (\$78.364.651). Discriminados de la siguiente manera: Honorarios por administración de los recursos: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M.L (\$4.400.846) Recursos a administrar para obra: SETENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS M/L (\$73.963.805), los cuales no superan el 50% del valor inicial contratado.
10. Que para respaldar la adición que se propone en el presente documento, EL MUNICIPIO cuenta con el respectivo certificado de disponibilidad presupuestal **Nro. 859** del 26 de MAYO de 2026, por valor de: SETENTA Y OCHO MILLONES TRECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M.L (\$78.364.651), con cargo en el artículo presupuestal número 2.3.2.02.02.005.05.09 Mantenimiento y recuperación de espacios Públicos (050204)
11. El Contratista Empresa Autónoma de El Peñol - EAEP signado con el NIT: 901.537.748-4 deberá exigir a los ejecutores, la ACTUALIZACIÓN de las respectivas pólizas de acuerdo a los cambios realizados.

Como consecuencia de lo anterior, las partes

ACUERDAN:

	MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: F-ABS-17
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 09/11/2022
		Página 4 de 5

PRIMERO: Modificar la CLÁUSULA CUARTA: VALOR DEL CONTRATO, adicionando la suma de: SETENTA Y OCHO MILLONES TRECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/L (\$78.364.651), incluidos IVA y demás impuestos a que haya lugar, de conformidad con lo expuesto en las consideraciones de la justificación que hace parte de la presente modificación, quedando así:

CUARTA VALOR DEL CONTRATO. DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL TREINTA Y SIETE PESOS M/L (\$235.154.037) Incluidos IVA, y demás impuestos a que haya lugar, discriminados de la siguiente manera: HONORARIOS POR ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS: TRECE MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS M/L (\$13.205.913) IVA INCLUIDO. RECURSOS A ADMINISTRAR: DOSCIENTOS VEINTIÚN MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO VEINTICUATRO PESOS M/L (\$221.948.124).

SEGUNDO: Modificar la CLAUSULA SÉPTIMA DURACIÓN DEL CONTRATO, prorrogando por un término de treinta (30) días más, quedando así:

SÉPTIMA DURACIÓN DEL CONTRATO. La vigencia del CONTRATO será de: CINCO (05) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

TERCERO: Modificar la CLAUSULA TERCERA del contrato: **CONDICIONES TÉCNICAS**, las cuales fueron señaladas en el estudio Previo con fecha del 30 de enero de 2026, en la propuesta presentada y demás documentos anexos que hacen parte integral del presente contrato.

TERCERA – CONDICIONES TECNICAS: Adoptar la nueva ficha técnica de acuerdo al balance de obra, que hace parte de la solicitud y justificación del presente otrosí N°1.

CUARTO: El contratista deberá exigir a los ejecutores, la ACTUALIZACIÓN de las respectivas garantías de acuerdo a los cambios realizados.

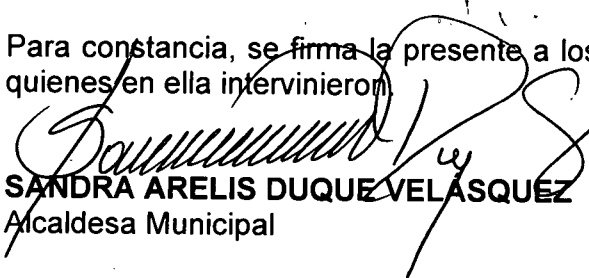
QUINTO: PUBLICACIÓN. La presente MODIFICACIÓN, una vez perfeccionada, deberá ser publicada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, que administra la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, conforme a lo establecido en la Ley y decretos reglamentarios.

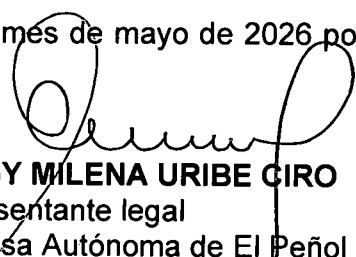
	MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: F-ABS-17
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 09/11/2022
		Página 5 de 5

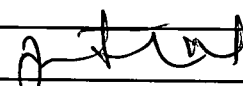
SEXTO: las demás cláusulas y condiciones del contrato inicial y no modificadas mediante el presente otrosí continúan vigentes.

SÉPTIMO: Hacen parte integral de la presente modificación, los siguientes documentos: a) La solicitud y justificación de la modificación, con fecha 22-05-2026 entregada por la supervisión del contrato. b) Los demás documentos que aporta el contratista.

Para constancia, se firma la presente a los veintiocho (28) días del mes de mayo de 2026 por quienes en ella intervinieron.


SANDRA ARELIS DUQUE VELASQUEZ
 Alcaldesa Municipal


ANNGY MILENA URIBE GIRO
 Representante legal
 Empresa Autónoma de El Peñol
 Contratista

Funcionario / Contratista	Nombre / Cargo	Firma
Proyectó:	Mateo Stiven Ossa Correa Profesional de obras Publicas - Contratista	
Revisado por	Rosmira Murillo Henao Secretaria General y de Gobierno	
Revisado por	Jonnathan Montes Ceballos Asesor en Contratación	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma de la Alcaldesa Municipal.		



SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Código: F-DF-001

Versión: 00

Fecha: 02-01-2006

Página: 1 de 1

Fecha: El Peñol, 26 de mayo de 2026

Señores: Técnico de presupuesto

Comendidamente le solicito el favor de expedir Certificado de Disponibilidad Presupuestal para la ejecución del programa que se detalla a continuación:

Descripción: "Modificación - Otrosí N°1 CI 015-2026 al CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA ADECUACIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA N°19-01-33, DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL"

BPIN: 2024055410020 del 29 de enero de 2026 Mantenimiento y mejoramiento de los espacios públicos en el área urbana y rural del municipio de el Peñol.

Artículo: 2.3.2.02.02.005.05.09 Mejoramiento y recuperación de espacios Públicos (050204)	Valor: \$78.364.651
--	----------------------------

Artículo:	Valor: \$
------------------	------------------

Artículo:	Valor: \$
------------------	------------------

TOTAL	Valor: \$78.364.651
--------------	----------------------------

Cordialmente;

SANDRA ARELIS DUQUE VELASQUEZ

Alcaldesa Municipal



Certificado de Disponibilidad Nro: 859

ROCHOA

Fecha de Impresión: 26-May-2026

Fecha de la Reserva: 26-May-2026

Fecha de Vencimiento: 31/12/2026

CERTIFICA

Que en el presupuesto de Rentas y Gastos de la vigencia fiscal 2026 existe disponibilidad presupuestal según el siguiente detalle:

Código	Fondo	Nombre	Vlr Reservado
13-27.2.3.2.02.02.005.05.09	1.2.1.0.00	Mejoramiento y recuperación de espacios públicos (050204)	\$78,364,651.00
Total:			\$78,364,651.00

Que se Reserva la suma de : Setenta y Ocho Millones Trescientos Sesenta y Cuatro Mil Seiscientos Cincuenta y Uno Pesos... (\$78,364,651.00)

Beneficiario:

Descripción:

MODIFICACION AL OTROSI NO.1 CI-015-2026 AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACION PARA LA ADECUACION DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 19 NO. 01-33. DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL.

Información Complementaria.:

MGA - Productos

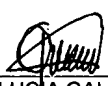
4002020- Espacio publico adecuado

BPIM

2024055410020- Mantenimiento y mejoramiento de los espacios publicos en el area urbana y rural del Municipio de El Peñol

CPC - Bienes y servicios

53129- Otros edificios no residenciales


OLGA LUCIA GALLO CARDONA
SECRETARIA DE HACIENDA

NINGUNO *** **

NINGUNO *** **

0

NINGUNO *** **

"ALCALDIA DE EL PEÑOL"

SANDRA ARELIS DUQUE VELASQUEZ

Dirección: CR 18 N 02 91 Teléfono: 851 58 55 Fax: 851 58 55 Nit: 890980917-1 Correo Electrónico:
alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co

859.



SOLICITUD DE RESERVA PRESUPUESTAL

Código: F-DF-002

Versión:00

Fecha:02-01-2006

Página: 1 de 1

Fecha: El Peñol, 28 de mayo de 2026

Señora: Directora Financiera

Comedidamente le solicito el favor de expedir Reserva Presupuestal para la ejecución del programa que se detalla a continuación:

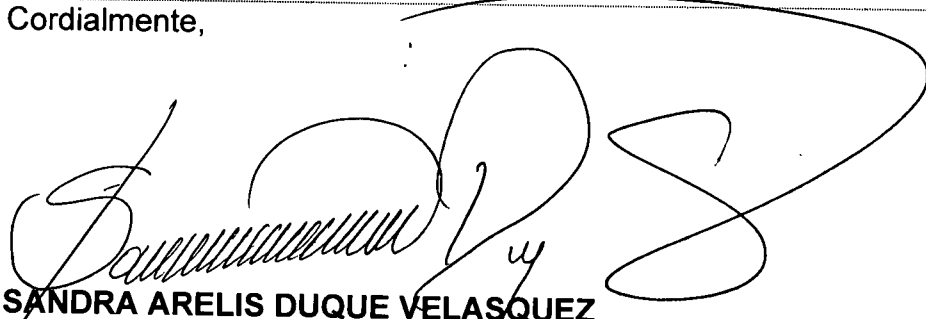
Descripción: "Modificación - Otrosí N°1 CI 015-2026 al CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA ADECUACIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA N°19-01-33, DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL"

Beneficiario: EMPRESA AUTÓNOMA DE EL PEÑOL

Cédula o Nit: 901.537.748-4

Artículo: 2.3.2.02.02.005.05.09 Mejoramiento y recuperación de espacios públicos (050204)	Valor: \$78.364.651
Artículo:	Valor: \$
Artículo:	Valor: \$
Artículo:	Valor: \$
TOTAL:	Valor: \$78.364.651

Cordialmente,


SANDRA ARELIS DUQUE VELASQUEZ
 Alcaldesa Municipal



MUNICIPIO DE EL PEÑOL

Pág. 1 de 1

VIGENTE

SMONTES

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N° : 871

Fecha Impresión: 28-May-2026

Fecha Compromiso: 28/05/2026 17:44:23 Usuario Realizó:

SMONTES

Contrato

Proveedor/Contratista

Valor

CI-015-2026 901537748 DE EL PEÑOL EMPRESA AUTONOMA 78,364,651.00

Tipo Compromiso: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

DESCRIPCIÓN: MODIFICACION AL OTROSI NO.1 CI-015-2026 AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACION PARA LA ADECUACION DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 19 NO. 01-33. DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL.

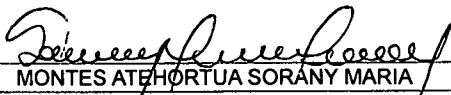
FORMA DE PAGO

Cuota	Fecha	Valor a Pagar	Valor Pagado
1	28/05/2026 17:44:23	78,364,651.00	0.00

CODIGOS PRESUPUESTALES

C.D.P	Fondo	Depend	Código	Descripción	Vlr Reservado
859	1.2.1.0.00	13-27	2.3.2.02.02.005.05.09	Mejoramiento y recuperación de espacios públicos (050204)	78,364,651.00

Total: 78,364,651.00


MONTES ATEHORTUA SORANY MARIA
TECNICA ADMINISTRATIVA


OLGA LUCIA GALLO CARDONA
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

NINGUNO *** **

NINGUNO *** **

"ALCALDIA DE EL PEÑOL"

SANDRA ARELIS DUQUE VELASQUEZ

Dirección: CR 18 N 02 91 Teléfono: 851 58 55 Fax: 851 58 55 Nit: 890980917-1 Correo Electrónico: alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co



EAEP-2026-120

El Peñol, Antioquia, 22 de mayo de 2026

Señora
SANDRA ARELIS DUQUE VELÁSQUEZ
Alcaldesa

Señor
YEISON SEBASTIAN GRISALES MONTOYA
Secretario de Obra Pública e Infraestructura

Referencia: Contrato Interadministrativo 015 de 2026, cuyo objeto es CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA ADECUACIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA N° 19 01-33, DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL.

Asunto: Solicitud de aprobación de balance de obra, adición de recursos y prórroga.

Respetada Alcaldesa y Secretario de Obra Pública e Infraestructura

La Empresa Autónoma de El Peñol – EAEP, en calidad de administración delegada del contrato de referencia, se permite solicitar formalmente la aprobación del balance de obra, la adición de recursos y la prórroga del contrato en mención, con fundamento en las siguientes consideraciones:

El día 21 de mayo de 2026, el contratista de obra CONSTRUCTORA PEÑOL G&G, presentó solicitud de aprobación de balance de obra, adición de recursos y prórroga del plazo contractual, manifestando que:

"Durante la ejecución del proyecto se evidenció la necesidad de ejecutar mayores cantidades de obra y actividades complementarias no previstas inicialmente, relacionadas principalmente con divisiones en mampostería en el tercer nivel y el cerramiento con cubierta en el cuarto piso, requeridas para garantizar la funcionalidad, estabilidad y adecuado desempeño de la infraestructura. Así mismo, se identificaron ajustes técnicos derivados de las condiciones reales encontradas en obra, razón por la cual se solicita una adición presupuestal por valor de SETENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS M/L (\$73.963.805) y una prórroga de treinta (30) días calendario, con el fin de culminar satisfactoriamente las actividades requeridas para el adecuado funcionamiento del proyecto".

Por su parte, la supervisión de la EAEP, luego de evaluar las condiciones reales de ejecución, el balance de mayores y menores cantidades de obra y los soportes técnicos correspondientes, considera procedente la solicitud, toda vez que las variaciones obedecen

NIT 901537748-4

Tra 4 # 17 - 40 - Local 194

Ed. La Milagrosa / El Peñol.

☎ 310 546 91 32

Página 1 de 2 Oficio EAEP-2026-120



a ajustes técnicos normales en obra y resultan necesarias para garantizar la funcionalidad, calidad y durabilidad del proyecto, sin que ello implique modificación del objeto contractual.

En virtud de lo anterior, solicitamos respetuosamente se estudie la viabilidad de:

- Aprobar el balance de mayores y menores cantidades de obra.
- La adición presupuestal por valor de \$73.963.805, según lo expuesto por el contratista.
- Y adicionalmente, la suma de \$4.400.846 correspondiente a los honorarios por concepto de administración de los recursos por parte de la EAEP (IVA incluido), para una adición total de \$78.364.651.
- Aprobar la prórroga del plazo contractual por treinta (30) días calendario.

Todo lo anterior con el fin de garantizar la adecuada culminación del proyecto, la calidad de las obras y el cumplimiento de las especificaciones técnicas.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier observación o aclaración adicional necesaria para formalizar esta solicitud.

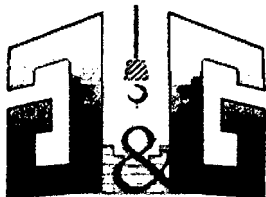
Cordial saludo,

ANNKY MILENA URIBE CIRO

Gerente

Funcionario / Contratista	Nombre	Firma
Proyectado por	Johana Gómez Lezcano Profesional Apoyo a la Supervisión – Contratista	Johana Gómez Lezcano
Revisado por	Brahian Gómez Vallejo Ingeniero Civil – EAEP	Brahian Gómez Vallejo

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.



CONSTRUCTORA PEÑOL G&G S.A.S

901151074-0

El Peñol, Antioquia, 21 de mayo de 2026

Señores:

ANNGY MILENA URIBE CIRO
Gerente
Empresa Autónoma de El Peñol

YEISON SEBASTIÁN GRISALES MONTOYA
Secretario de Obras Públicas
Administración Municipal de El Peñol

Asunto: Solicitud de adición de recursos y prórroga – Contrato CD-022-2026

Cordial saludo,

En calidad de contratistas del contrato CD-022-2026, cuyo objeto corresponde a:

“ADECUACIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA N° 19 01 33 DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL”

Nos permitimos presentar solicitud formal de adición de recursos y ampliación del plazo contractual, con fundamento en las condiciones reales evidenciadas durante la ejecución de las obras.

Durante el desarrollo del proyecto se identificó la necesidad de ejecutar mayores cantidades de obra y actividades complementarias no previstas en su totalidad dentro del alcance inicial, pero indispensables para garantizar la correcta funcionalidad, estabilidad, durabilidad y adecuado desempeño de la intervención.

Las actividades que requieren ajuste presupuestal corresponden a:

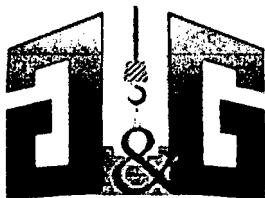
- Incluir divisiones en mampostería en el tercer nivel, requeridas para la correcta distribución y funcionalidad de los espacios proyectados.*
- Cerramiento e instalación de cubierta en el cuarto piso, incluyendo estructura de soporte, elementos de cerramiento y actividades complementarias necesarias para garantizar estabilidad, protección y adecuado funcionamiento de la infraestructura.*

La presente solicitud se sustenta en:

- Diferencias entre las cantidades proyectadas y las realmente requeridas durante la ejecución de la obra.*
- Necesidad de garantizar la adecuada funcionalidad de los espacios intervenidos.*
- Ajustes técnicos derivados de las condiciones reales identificadas durante el proceso constructivo.*

EMAIL: CONSTRUCTORAELPENOL@GMAIL.COM

CONTACTO: 3016998112



CONSTRUCTORA PEÑOL G&G S.A.S

901151074-0

- *Incorporación de actividades adicionales requeridas para asegurar estabilidad, protección, durabilidad y correcta operación de la infraestructura.*

Cumplimiento de condiciones técnicas para la correcta operación y vida útil de la obra; con base en lo anterior se solicita la prórroga al contrato y recursos adicionales, lo cual se encuentra debidamente soportado en:

- *Cantidades adicionales de obra ejecutadas.*
- *Análisis de Precios Unitarios (APU).*
- *Presupuesto detallado de obra adicional.*
- *Balance de mayores y menores cantidades de obra.*

De igual manera, y debido a la ejecución de actividades adicionales y mayores cantidades de obra, se solicita la ampliación del plazo contractual por treinta (30) días calendario, contados a partir del 30 de mayo de 2026, con el fin de garantizar la correcta ejecución, terminación y entrega del proyecto.

Justificando técnicamente las mayores y menores cantidades de obra, así como las actividades complementarias identificadas durante la ejecución contractual, se evidenciaron diferencias entre las condiciones inicialmente proyectadas y las reales encontradas en campo, lo cual generó:

- *Ajustes en cantidades de obra (mayores y menores).*
- *Optimización de algunas actividades inicialmente previstas.*
- *Incorporación de soluciones técnicas necesarias para garantizar la funcionalidad de la intervención.*

Mayores cantidades:

- *Incremento en actividades de mampostería requeridas para conformación de divisiones interiores del tercer nivel.*
- *Incremento en actividades asociadas a cerramiento y estructura requerida para la adecuación del cuarto nivel.*
- *Incremento en actividades complementarias necesarias para garantizar estabilidad y funcionalidad del inmueble.*

Menores cantidades:

- *Ajuste en algunas cantidades inicialmente proyectadas debido a optimización constructiva durante ejecución.*

Sin variación:

EMAIL: CONSTRUCTORAELPENOL@GMAIL.COM

CONTACTO: 3016998112



CONSTRUCTORA PEÑOL G&G S.A.S

901151074-0

- Actividades ejecutadas conforme a las cantidades inicialmente proyectadas.

Las variaciones obedecen a:

- Condiciones reales identificadas durante la ejecución.
- Ajustes técnicos requeridos en sitio.
- Necesidad de garantizar estabilidad, funcionalidad y durabilidad de la intervención.

Impacto en el contrato:

- Alcance: No se modifica el objeto contractual; por el contrario, se garantiza su cumplimiento integral.
- Presupuesto: Se presenta ajuste presupuestal derivado del balance entre mayores y menores cantidades de obra, conforme a las condiciones reales de ejecución, debidamente soportado mediante cuadro de cantidades actualizado y APU.

Se solicita una adición presupuestal por valor de: \$73.963.805

Plazo: Se requiere prórroga por treinta (30) días calendario contados a partir del 29 de mayo de 2026.

En conclusión:

Las mayores y menores cantidades de obra, así como las actividades adicionales incorporadas, corresponden a ajustes técnicos normales en ejecución y resultan necesarias para asegurar la correcta funcionalidad, calidad y durabilidad del proyecto.

Por lo anterior, se considera técnica y contractualmente procedente la aprobación de la prórroga solicitada y la actualización presupuestal mediante una adición por valor de \$73.963.805, conforme a las condiciones reales de ejecución.

Cordialmente,



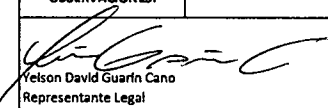
YEISON DAVID GUARIN

Representante Legal
Constructora GyG
C.C. 1.041.231.091

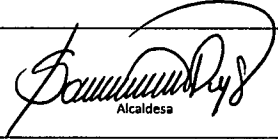
EMAIL: CONSTRUCTORAELPENOL@GMAIL.COM

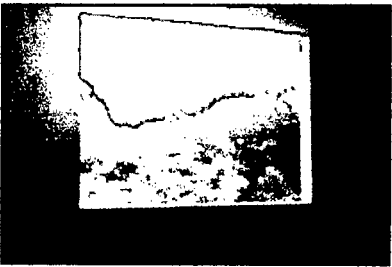
CONTACTO: 3016998112

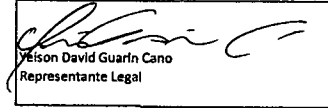
OBJETO: ADECUACIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA N° 19 01 - 33 DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL							  	
MEMORIAS DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRAS								
CONTRATANTE:		EMPRESA AUTONOMA DE EL PEÑOL			SUPERVISIÓN		Secretaría de Obras Públicas e Infraestructura	
CONTRATISTA:		CONSTRUCTORA GYG EL PEÑOL			REP. LEGAL:		Yelson David Guarín Cano	
CAPITULO:		OBRAS EXTRASS			ELABORÓ:		FECHA:	
Nº	ITEM						UNIDAD:	
OE	O.E 1	Suministro e instalación de ventanas/ventanales en aluminio con vidrio fijo de 5mm laminado 1.30x1.00. Incluye todos los materiales y elementos necesarios para su correcto funcionamiento.					und	
UBICACIÓN		ZONA	LARGO	ANCHO	CANT.	FACTOR	TOTAL	DETALLES
TERCER NIVEL								
Corredor Ingreso					1,00	1,00	1,00	
Nº	1,00					TOTAL	1,00	
OBSERVACIONES:								


Yelson David Guarín Cano
Representante Legal

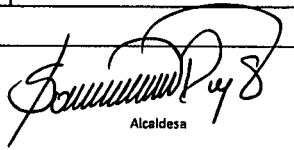

Johana Gonet Letcano
EMPRESA AUTONOMA DE EL PEÑOL

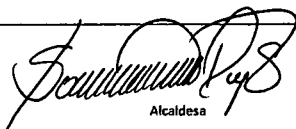

Alcaldesa

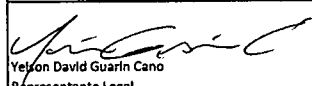
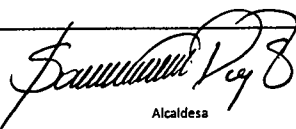
OBJETO: ADECUACIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA N° 19 01 - 33 DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL							  	
MEMORIAS DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRAS								
CONTRATANTE:		EMPRESA AUTONOMA DE EL PEÑOL			SUPERVISIÓN		Secretaría de Obras Públicas e Infraestructura	
CONTRATISTA:		CONSTRUCTORA GYG EL PEÑOL			REP. LEGAL:		Yelson David Guarín Cano	
CAPITULO:		OBRAS EXTRASS			ELABORÓ:		FECHA:	
Nº	ITEM						UNIDAD:	
OE	O.E 2	Suministro e instalación de ventanas/ventanales en aluminio de 2 alas corredizas con vidrio laminado de 5 mm 1.50x 1.30. Incluye todos los materiales y elementos necesarios para su correcto funcionamiento.					und	
UBICACIÓN		ZONA	LARGO	ANCHO	CANT.	FACTOR	TOTAL	DETALLES
TERCER NIVEL								
Oficina 1					1,00	1,00	1,00	
Nº	1,00					TOTAL	1,00	
OBSERVACIONES:								


Yelson David Guarín Cano
Representante Legal


Johana Gonet Letcano
EMPRESA AUTONOMA DE EL PEÑOL


Alcaldesa

OBJETO: ADECUACIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA N° 19 01 - 33 DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL							  	
MEMORIAS DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRAS								
CONTRATANTE:		EMPRESA AUTONOMA DE EL PEÑOL			SUPERVISIÓN		Secretaría de Obras Públicas e Infraestructura	
CONTRATISTA:		CONSTRUCTORA GYG EL PEÑOL			REP. LEGAL:		Yelson David Guarín Cano	
CAPITULO:		OBRAS EXTRASS			ELABORÓ:		FECHA:	
Nº	ITEM							UNIDAD:
OE	O.E 3	Puerta corrediza en perfil monumental, con vidrio laminado en 6.5 mm 1.55x2.45 con chapa y agarrederas. Incluye todos los materiales y elementos necesarios para su correcto funcionamiento.						und
UBICACIÓN		ZONA	LARGO	ANCHO	CANT.	FACTOR	TOTAL	DETALLES
TERCER NIVEL								
Puerta ppal					1,00	1,00	1,00	
Nº	1,00					TOTAL	1,00	
OBSERVACIONES:								
 Yelson David Guarín Cano Representante Legal		 Johana Gámez Letcano EMPRESA AUTONOMA DE EL PEÑOL			 Alcaldesa			

OBJETO: ADECUACIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA N° 19 01 - 33 DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL							  	
MEMORIAS DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRAS								
CONTRATANTE:		EMPRESA AUTONOMA DE EL PEÑOL			SUPERVISIÓN		Secretaría de Obras Públicas e Infraestructura	
CONTRATISTA:		CONSTRUCTORA GYG EL PEÑOL			REP. LEGAL:		Yelson David Guarín Cano	
CAPITULO:		OBRAS EXTRASS			ELABORÓ:		FECHA:	
Nº	ITEM							UNIDAD:
OE	O.E 4	TEXTURA: Aplicación de textura en fachada frontal						m2
UBICACIÓN		ZONA	LARGO	ANCHO	CANT.	FACTOR	TOTAL	DETALLES
CUARTO NIVEL								
Fachada			5,90	1,95	1,00	1,00	11,51	
Ventanal			4,60	1,54	-1,00	1,00	-7,08	
Nº	1,00					TOTAL	4,42	
OBSERVACIONES:								
 Yelson David Guarín Cano Representante Legal		 Johana Gámez Letcano EMPRESA AUTONOMA DE EL PEÑOL			 Alcaldesa			

OBJETO: ADECUACIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA N° 19 01 - 33 DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL								
MEMORIAS DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRAS								
CONTRATANTE: EMPRESA AUTONOMA DE EL PEÑOL			SUPERVISIÓN: Secretaría de Obras Públicas e Infraestructura					
CONTRATISTA: CONSTRUCTORA GYG EL PEÑOL			REP. LEGAL: Yelson David Guarín Cano					
CAPÍTULO:		OBRAS EXTRASS					ELABORÓ:	FECHA:
N°	ITEM							UNIDAD:
OE	O.E 5	Construcción de cubierta en estructura metálica, tipo DOMO. Incluye teja UPVC 2mm, canoas y pintura.						m2
UBICACIÓN		ZONA	LARGO	ANCHO	CANT.	FACTOR	TOTAL	DETALLES
CUARTO NIVEL								
Cubierta			17,40	5,90	1,00	1,00	102,66	
N°	1,00					TOTAL	102,66	
OBSERVACIONES:								
 Yelson David Guarín Cano Representante Legal		 Idhena Gómez Letcano EMPRESA AUTONOMA DE EL PEÑOL					 Alcaldesa	

OBJETO: ADECUACIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA N° 19 01 - 33 DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL								
MEMORIAS DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRAS								
CONTRATANTE: EMPRESA AUTONOMA DE EL PEÑOL			SUPERVISIÓN: Secretaría de Obras Públicas e Infraestructura					
CONTRATISTA: CONSTRUCTORA GYG EL PEÑOL			REP. LEGAL: Yelson David Guarín Cano					
CAPÍTULO:		OBRAS EXTRASS					ELABORÓ:	FECHA:
N°	ITEM							UNIDAD:
OE	O.E 6	Suministro, transporte y colocación de puerta metálica, incluye marco metálico, bisagras, cerradura, anticorrosivo, pintura esmalte y todos los accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.						und
UBICACIÓN		ZONA	LARGO	ANCHO	CANT.	FACTOR	TOTAL	DETALLES
TERCER NIVEL								
Acceso					1,00	1,00	1,00	
N°	1,00					TOTAL	1,00	
OBSERVACIONES:								
 Yelson David Guarín Cano Representante Legal		 Idhena Gómez Letcano EMPRESA AUTONOMA DE EL PEÑOL					 Alcaldesa	

OBJETO: ADECUACIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA N° 19 01 - 33 DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL



ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO DIRECTO
O.E 1	Suministro e instalación de ventanas/ventanales en aluminio con vidrio fijo de 5mm laminado 1.30x1.00. Incluye todos los materiales y elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	und	1,00	\$ 460.000

I. COSTOS DIRECTOS

I. EQUIPO

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TARIFA-DÍA	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO
1	Herramienta menor (5% m.o)	%	5,00%	\$ 12.259	\$ 613
				SUBTOTAL	\$613,0,

II. MATERIALES

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
1	Ventana en aluminio 1.30x1.00m vidrio fijo 5mm	und	1,00	\$ 414.678	\$ 414.678
2	Silicona x 300ml	und	0,35	\$ 10.000	\$ 3.500
				SUBTOTAL	\$418.178,

III. TRANSPORTES

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	DISTANCIA (km)	TARIFA	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO
1	Proveedor - Obra	Mtto- combust	1,00	50,0	28,60	\$ 1.430
2						
					SUBTOTAL	\$1.430,

IV. MANO DE OBRA

N°	CARGOS PERSONAL	CANTIDAD	JORNAL (+ Prestaciones)	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO
1	Oficial	1,00	\$ 149.468	6,0	\$ 24.911
2	Ayudante raso	1,00	\$ 89.206	6,0	\$ 14.868
3					
				SUBTOTAL	\$ 39.779

TOTAL COSTO DIRECTO

\$ 460.800

Yeison David Guarín Cano
Representante Legal

Idiana Gonet Lozano
Empresa Autónoma De El Peñol

Alcaldesa



ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO DIRECTO
O.E 2	Suministro e instalación de ventanas/ventanales en aluminio de 2 alas corredizas con vidrio laminado de 5 mm 1.50x 1.30. Incluye todos los materiales y elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	und	1,00	\$ 720.000

I. EQUIPO

II. MATERIALES

III. TRANSPORTES

IV. MANO DE OBRA

TOTAL COSTO DIRECTO	
---------------------	--

Alcaldesa

OBJETO: ADECUACIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA N° 19 01 - 33 DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL



ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO DIRECTO
O.E 3	Puerta corrediza en perfil monumental, con vidrio laminado en 6.5 mm 1.55x2.45 con chapa y agarraderas. Incluye todos los materiales y elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	und	1,00	\$ 2.200.000

I. COSTOS DIRECTOS

I. EQUIPO

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TARIFA-DÍA	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO
1	Herramienta menor (5% m.o)	%	5,00%	\$ 12.259	\$ 613
				SUBTOTAL	\$613,0,

II. MATERIALES

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
1	Puerta corrediza en perfil monumental 1.55x2.45	und	1,00	\$ 2.075.873	\$ 2.075.873
				SUBTOTAL	\$2.075.873,

III. TRANSPORTES

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	DISTANCIA (km)	TARIFA	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO
1	Proveedor - Obra	Mtto- combust	1,00	50,0	83,55	\$ 4.177
2						
					SUBTOTAL	\$4.177,

IV. MANO DE OBRA

N°	CARGOS PERSONAL	CANTIDAD	JORNAL (+ Prestaciones)	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO
1	Oficial	1,00	\$ 149.468	2,0	\$ 74.734
2	Ayudante raso	1,00	\$ 89.206	2,0	\$ 44.603
3					
				SUBTOTAL	\$ 119.337

TOTAL COSTO DIRECTO

\$2.200.000

Yelson David Guarín Cano
Representante Legal

Johana Gómez Latorre
Empresa Autónoma De El Peñol

Alcaldesa

OBJETO: ADECUACIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA Nº 19 01 - 33 DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL



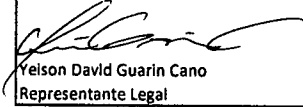
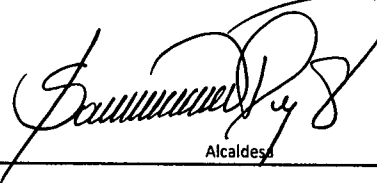
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO DIRECTO		
O.E 4	TEXTURA: Aplicación de textura en fachada frontal	m2	4,42	\$ 37.999		
I. COSTOS DIRECTOS						
I. EQUIPO						
N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TARIFA-DIA	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO	
1	Herramienta menor (5% m.o)	%	5,00%	\$ 12.259	\$ 613	
2	Andamio modular 1.50x1.50 (Alquiler)	und	\$ 1.400	19,5	\$ 72	
3	Can madera (Alquiler) x 2und	und	\$ 1.000	19,5	\$ 51	
				SUBTOTAL	\$736,0,	
II. MATERIALES						
N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO	
1	Textura acrílica para fachada de Pintuco	gln	0,30	\$ 80.000	\$ 24.000	
2	Lija	und	0,20	\$ 1.500	\$ 300	
3	Brocha 3" a 5"	und	0,04	\$ 15.900	\$ 604	
				SUBTOTAL	\$24.904,	
III. TRANSPORTES						
N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	DISTANCIA (km)	TARIFA	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO
1	Proveedor - Obra	Mtto- combust	1,00	50,0	2,000	\$ 100
2						
					SUBTOTAL	\$100,
IV. MANO DE OBRA						
N°	CARGOS PERSONAL	CANTIDAD	JORNAL (+ Prestaciones)	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO	
1	Oficial	1,00	\$ 149.468	19,5	\$ 7.677	
2	Ayudante raso	1,00	\$ 89.206	19,5	\$ 4.582	
3						
				SUBTOTAL	\$ 12.259	
TOTAL COSTO DIRECTO					\$ 37.999	

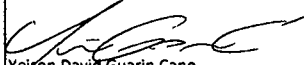
Yelson David Guarín Cano
Representante Legal

Idro Gonet lezcano
Empresa Autónoma De El Peñol

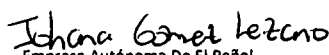
Alcaldega

OBJETO: ADECUACIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA N° 19 01 - 33 DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL				 		
ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS						
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO DIRECTO		
O.E S	Construcción de cubierta en estructura metálica, tipo DOMO. Incluye teja UPVC 2mm, canoas y pintura.	m2	102,66	343.305,12		
I. COSTOS DIRECTOS						
I. EQUIPO						
N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TARIFA-DIA	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO	
1	Herramienta menor (5% m.o)	%	5,00%	\$ 72.061,54	\$ 3.603	
2	Equipo de soldadura, corte e instalación	und	\$ 500.000	4,55	\$ 109.890	
				SUBTOTAL	\$113.493,	
II. MATERIALES						
N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO	
1	Columnas tubo cuadrado 100x100	m	0,20	\$ 45.000	\$ 9.000	
2	Tubo cuadrado 100x50 para vigas	m	0,30	\$ 42.000	\$ 12.600	
3	Tubo 2" para cerchas	m	0,40	\$ 30.000	\$ 12.000	
4	Tubo cuadrado 2" x 1" para correas	m	0,60	\$ 10.000	\$ 6.000	
5	Teja UPVC 2 mm	m2	1,00	\$ 52.000	\$ 52.000	
6	Canoa en lámina galvanizada cal. 24	m	0,20	\$ 100.000	\$ 20.000	
7	Pintura anticorrosiva	gln	0,10	\$ 200.000	\$ 20.000	
8	Tornillería, soldadura, sellantes y accesorios	gib	0,01	\$ 1.365.039	\$ 13.650	
				SUBTOTAL	\$145.250,	
III. TRANSPORTES						
N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	DISTANCIA (km)	TARIFA	CANTIDAD (kg)	VR. UNITARIO
1	Transporte de estructura, cubierta y accesorios	Mtto- combust	1,00	\$ 500	25,0	\$ 12.500
2						
					SUBTOTAL	\$12.500,
IV. MANO DE OBRA						
N°	CARGOS PERSONAL	CANTIDAD	JORNAL (+ Prestaciones)	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO	
1	Oficial	1,00	\$ 149.468	4,55	\$ 32.850	
2	Ayudante raso	2,00	\$ 89.206	4,55	\$ 39.211	
				SUBTOTAL	\$ 72.062	
TOTAL COSTO DIRECTO					\$ 343.305,12	
<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: flex-end;"> <div>  <p>Yelson David Guarín Cano Representante Legal</p> </div> <div>  <p>Johana Gómet Letcano Empresa Autónoma De El Peñol</p> </div> <div>  <p>Alcalde</p> </div> </div>						

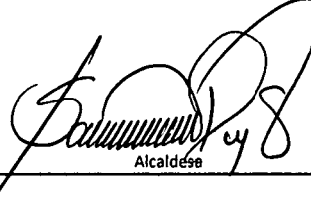
OBJETO: ADECUACIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA Nº 19 01 - 33 DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL						
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS						
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO DIRECTO		
O.E 6	Suministro, transporte y colocación de puerta metálica, incluye marco metálico, bisagras, cerradura, anticorrosivo, pintura esmalte y todos los accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	und	1,00	800.000,00		
I. COSTOS DIRECTOS						
I. EQUIPO						
N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TARIFA-DÍA	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO	
1	Equipo de soldadura (Alquiler)	und	\$ 80.000	3,8	\$ 21.053	
	Herramienta menor (5% m.o)	%	5,00%	\$ 86.284,00	\$ 4.314	
				SUBTOTAL	\$25.367,	
II. MATERIALES						
N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO	
1	Lámina galvanizada calibre 20	m2	2,20	\$ 95.000	\$ 209.000	
2	Marco metálico	m	5,20	\$ 42.000	\$ 218.400	
3	Bisagras metálicas	und	3,00	\$ 12.000	\$ 36.000	
4	Cerradura	und	1,00	\$ 58.000	\$ 58.000	
5	Anticorrosivo y pintura esmalte	gln	0,25	\$ 200.000	\$ 50.000	
6	Tornillería, soldadura y accesorios	glb	1,00	\$ 93.349	\$ 93.349	
				SUBTOTAL	\$664.749,	
III. TRANSPORTES						
N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	DISTANCIA (km)	TARIFA	CANTIDAD (kg)	VR. UNITARIO
1	Proveedor - Obra	Mtto- combust	1,00	\$ 50	200,0	\$ 10.000
2						
					SUBTOTAL	\$10.000,
IV. MANO DE OBRA						
N°	CARGOS PERSONAL	CANTIDAD	JORNAL (+ Prestaciones)	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO	
1	Oficial	1,00	\$ 149.468	3,3	\$ 45.533	
2	Ayudante raso	2,00	\$ 89.206	3,3	\$ 54.351	
3						
				SUBTOTAL	\$ 99.884	
TOTAL COSTO DIRECTO					\$ 800.000,00	



Yelson David Guarín Cano
Representante Legal



Ichana Gómez Lezano
Empresa Autónoma De El Peñol



Alcalde



Presupuesto General de Obra



Proyecto: CASA DE LA DISCAPACIDAD
OBJETO: ADECUACIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA N° 19 01 - 33 DEL MUNICIPIO DE EL PENOL

Item	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VR.UNITARIO	VR. PARCIAL	CONDICIONES ACTUALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS		
						MAYORES CANTIDADES		MENORES CANTIDADES				
						CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	V. TOTAL	
1	MAMPOSTERÍA				\$ 4.532.182							
1.1	Construcción mampostería en ladrillo de 10x20x40, (espesor 10 cm) Incluye el suministro y transporte del ladrillo, el mortero de pega 1:4 espesor de pega max=0.01 m y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento.	m2	34.05	\$ 84.363	\$ 2.872.560,15	18,07	\$ 1.524.439,41	0,00	\$ -	52,12	\$ 4.397.000,00	
1.2	Construcción mampostería en ladrillo de 15x20x40, (espesor 15 cm) Incluye el suministro y transporte del ladrillo, el mortero de pega 1:4 espesor de pega max=0.01 m y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento.	m2	2.18	\$ 143.239,45	\$ 312.262,00	55,05	\$ 7.885.331,70	0,00	\$ -	57,23	\$ 8.197.594,00	
1.3	Construcción de dintel en concreto de 17.5 MPa de 0,15 x 0,10-0,15 m (de acuerdo al muro existente). Incluye suministro, transporte y colocación del concreto, vibrado, protección, curado, anclajes del acero de refuerzo y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción, incluye acero de refuerzo.	m	20,16	\$ 46.000,00	\$ 927.360,00	3,00	\$ 138.000,00	0,00	\$ -	23,16	\$ 1.065.360,00	
1.4	Control de dilataciones en mampostería existente. Incluye canchada, sellante elástico y todos los demás elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	m	12,00	\$ 35.000,00	\$ 420.000,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	12,00	\$ 420.000,00	
2	OBRA BLANCA Y ACABADOS				\$ 34.092.216							
2.1	Revoque homogéneo liso sobre pared con mortero de dosificación 1:4, incluye materiales, mano de obra, transporte, fajas, ranuras y filetes	m2	288,15	\$ 31.575,71	\$ 9.098.541,00	55,26	\$ 1.744.873,77	0,00	\$ -	343,41	\$ 10.843.414,77	
2.2	Aplicación de estuco plástico o similar liso sobre paredes interiores y exteriores, incluye el suministro, transporte, mano de obra y demolición y retiro del material producto de la limpieza del área a intervenir. Deberá quedar una superficie lisa y lista para pintura	m2	467,41	\$ 18.995,23	\$ 8.878.560,00	34,56	\$ 656.475,12	0,00	\$ -	501,97	\$ 9.535.035,12	
2.3	Suministro, transporte y aplicación a tres manos de pintura tipo 3 base agua (Fondco) en paredes interiores y exteriores	m2	467,41	\$ 11.259,47	\$ 5.262.790,00	43,63	\$ 491.250,78	0,00	\$ -	511,04	\$ 5.754.040,78	
2.4	Suministro, transporte y aplicación a tres manos de pintura tipo 1 base agua en paredes interiores y exteriores	m2	467,41	\$ 23.218,00	\$ 10.852.325,38	43,63	\$ 1.013.001,34	0,00	\$ -	511,04	\$ 11.865.326,72	



Presupuesto General de Obra



Proyecto: CASA DE LA DISCAPACIDAD										
OBJETO: ADECUACIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA N° 19 01 - 33 DEL MUNICIPIO DE EL PENOL										
Item	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VR.UNITARIO	VR. PARCIAL	CONDICIONES ACTUALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS
						MAYORES CANTIDADES		MENORES CANTIDADES		
						CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	
3	CUBIERTAS INTERNAS				\$ 17.731.467					
3.1	Suministro, transporte y colocación de cielo falso en pvcdelelo raso PVC, lámina de 3 m2 alameda trigo lis, lámina de 3m x 25 cm, paq x 4 láminas. Incluye placa de cielo falso, periferia de aluminio para soporte con distancia no mayor de 60 cm, chazos, cintas, ángulos, cortes, andamios, canes y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m2	168,39	\$ 105.300,00	\$ 17.731.467,00	0,00	\$ -	2,46	\$ 259.038,00	\$ 17.472.429,00
4	PISOS Y ENCHAPES				\$ 18.766.522					
4.1	Piso en Mortero 1,5 de nivelación, con un espesor max. de 5cm. Deberá quedar bien nivelada la superficie para posterior colocación de baldosa y/o enchapes	m2	88,60	\$ 47.680,38	\$ 4.224.481,82	0,00	\$ -	1,44	\$ 68.659,75	\$ 4.155.822,07
4.2	Suministro e instalación de piso en cerámica color y formato similar al enchape del piso 2. Incluye material de pega separadores, niveladores y emboquillado de juntas.	m2	83,42	\$ 104.961,64	\$ 8.755.900,00	0,00	\$ -	1,85	\$ 194.179,03	\$ 8.561.720,97
4.3	Suministro y colocación de enchape para piso-pared de baño antideslizante tipo Eurocerámica Piso Pared o su equivalente. Incluye acabado tipo bisel en bordes de muros, pegador y lechada para juntas tipo concolor de corona o su equivalente, mano de obra y transporte de materiales al sitio de las obras.	m2	2,36	\$ 129.237,29	\$ 305.000,00	0,00	\$ -	0,28	\$ 36.186,44	\$ 268.813,56
4.4	Instalación de ENCHAPE cerámico para pisos de escaleras, antideslizante. Incluye material de pega separadores, perfil en remate de cada peldaño, niveladores y emboquillado de juntas.	m2	26,73	\$ 112.723,53	\$ 3.013.100,00	0,54	\$ 60.870,71	0,00	\$ -	\$ 3.073.970,71
4.5	Suministro e instalación de guardaescocha en cerámica del mismo color y referencia del piso instalado, con altura de 8cm. Incluye corte, material de pega, separadores, niveladores, emboquillado de juntas, limpieza y todos los insumos y herramientas necesarios para su correcta colocación.	m	89,14	\$ 27.687,23	\$ 2.468.040,00	54,75	\$ 1.515.876,04	0,00	\$ -	\$ 3.983.916,04
5	CARPINTERIA METALICA				\$ 18.664.489					
5.1	Suministro e instalación de pasamanos metálico en acero inox; pasamanos recto formado por tubo principal hueco de acero inoxidable AISI 304, acabado pulido brillante, de 30 mm de diámetro, con soportes y embellecedores del mismo material para su fijación al paramento; cuatro cuerdas distribuidas en la parte bajan del bollo principal de diámetro 3/4" en acero inoxidable y todo lo necesario para su correcto funcionamiento	m	10,22	\$ 510.224,00	\$ 5.214.489,28	0,00	\$ -	0,00	\$ -	\$ 5.214.489,28



PRESUPUESTO GENERAL DE OBRA



Proyecto: CASA DE LA DISCAPACIDAD

OBJETO: ADECUACIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA N° 19 01 - 33 DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL

Item	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL	CONDICIONES ACTUALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS	
						MAYORES CANTIDADES		MENORES CANTIDADES			
						CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	V. TOTAL
5.2	Suministro e instalación de pasamanos en tubo en acero inoxidable de 2" anclado a muro en escaleras de acceso a segundo piso. Incluye transporte al sitio y anclajes a muro.	m	14,60	\$ 84.931,51	\$ 1.240.000,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	14,60	\$ 1.240.000,00
5.3	Suministro e instalación de ventanas/ventanales en aluminio de 0,28x0,60m, en vidrio crudo de 5mm, 2 cuerpos (1 fijo), sillars, cabezal, rieles, cuerpos de acuerdo al área e indicación del supervisor. Incluye apertura de vano de ser necesario, todos los materiales y elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	und	3,00	\$ 110.000,00	\$ 330.000,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	3,00	\$ 330.000,00
5.4	Suministro e instalación de ventanas/ventanales en aluminio de 3,03x1,20m, en vidrio crudo de 5mm, 3 cuerpos (1 fijo), sillars, cabezal, rieles, cuerpos de acuerdo al área e indicación del supervisor. Incluye todos los materiales y elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	und	1,00	\$ 1.290.000,00	\$ 1.290.000,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	1,00	\$ 1.290.000,00
5.5	Suministro e instalación de ventanas/ventanales en aluminio de 1,03x1,20m, en vidrio crudo de 5mm, 2 cuerpos (1 fijo), sillars, cabezal, rieles, cuerpos de acuerdo al área e indicación del supervisor. Incluye todos los materiales y elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	und	1,00	\$ 430.000,00	\$ 430.000,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	1,00	\$ 430.000,00
5.6	Suministro e instalación de ventanas/ventanales en aluminio de 1,40x0,30m, en vidrio crudo de 5mm, 2 cuerpos (1 fijo), sillars, cabezal, rieles, cuerpos de acuerdo al área e indicación del supervisor. Incluye todos los materiales y elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	und	2,00	\$ 270.000,00	\$ 540.000,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	2,00	\$ 540.000,00
5.7	Suministro e instalación de ventanas/ventanales en aluminio de 4,60x1,54m, en vidrio crudo de 5mm, 4 cuerpos (1 fijo), sillars, cabezal, rieles, cuerpos de acuerdo al área e indicación del supervisor. Incluye todos los materiales y elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	und	1,00	\$ 2.550.000,00	\$ 2.550.000,00	2,00	\$ 5.100.000,00	0,00	\$ -	3,00	\$ 7.650.000,00
5.8	Suministro e instalación de ventanas/ventanales en aluminio de 1,00x1,50m, en vidrio crudo de 5mm, 2 cuerpos (1 fijo), sillars, cabezal, rieles, cuerpos de acuerdo al área e indicación del supervisor. Incluye todos los materiales y elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	und	1,00	\$ 490.000,00	\$ 490.000,00	0,00	\$ -	1,00	\$ 490.000,00	0,00	\$ 0,00



PRESUPUESTO GENERAL DE OBRA



Proyecto: CASA DE LA DISCAPACIDAD
OBJETO: ADECUACIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA N° 19 01 - 33 DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL

Item	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL	CONDICIONES ACTUALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS		
						MAYORES CANTIDADES		MENORES CANTIDADES				
						CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	V. TOTAL	
5.9	Suministro e instalación de ventanas/ventanales en aluminio de 3,10x1,50m, en vidrio crudo de 5mm, 3 cuerpos (1 fijo), sillal, cabezal, rieles, cuerpos de acuerdo al área e indicación del supervisor. Incluye todos los materiales y elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	und	1,00	\$ 1.380.000,00	\$ 1.380.000,00	0,00	\$ -	1,00	\$ 1.380.000,00	0,00	\$ 0,00	
5.10	Puerta batiente en vidrio templado 8 mm dos alas de 2,2m x 2,5m. Incluye bisagras y cerradura para vidrio y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	und	2,00	\$ 2.600.000,00	\$ 5.200.000,00	0,00	\$ -	1,00	\$ 2.600.000,00	1,00	\$ 2.600.000,00	
6	CARPINTERIA MADERA				\$ 3.150.000							
6.1	Suministro, transporte y colocación de puerta batiente de 0,8 m x 2 a 2,1 m (de acuerdo al vano existente), ala en madera, incluye cerradura tipo manija y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	und	5,00	\$ 450.000,00	\$ 2.250.000,00	2,00	\$ 900.000,00	0,00	\$ -	7,00	\$ 3.150.000,00	
6.2	Suministro, transporte y colocación de puerta batiente de 0,9 m x2 a 2,1 m (de acuerdo al vano existente), ala en madera, incluye cerradura tipo manija y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	und	1,00	\$ 450.000,00	\$ 450.000,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	1,00	\$ 450.000,00	
6.3	Suministro, transporte y colocación de puerta batiente de 0,7 m x2 a 2,1 m (de acuerdo al vano existente), ala en madera, incluye cerradura tipo manija y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	und	1,00	\$ 450.000,00	\$ 450.000,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	1,00	\$ 450.000,00	
7	INSTALACIONES ELECTRICAS				\$ 14.086.714							
7.1	Suministro transporte e instalación de red eléctrica para tablero monofásico en Cable N°8 AWG ceteisa, tubería PVC 3/4" y todos los elementos para su correcta instalación y funcionamiento. Incluye canchada y resane de ser necesario.	m	12,50	\$ 59.000,00	\$ 737.500,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	12,50	\$ 737.500,00	
7.2	Suministro y colocación de Tablero Para Breaker De Riel 12C 75A Trifasi para 8 circuitos. Incluye cintas aislante herramientas eléctricas, adecuación en muro y todo lo necesario para su correcta puesta en funcionamiento.	und	1,00	\$ 340.000,00	\$ 340.000,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	1,00	\$ 340.000,00	
7.3	Suministro, transporte e instalación de Breakers de acuerdo a la capacidad requerida en distribución eléctrica del segundo nivel.	und	16,00	\$ 55.000,00	\$ 880.000,00	0,00	\$ -	6,00	\$ 330.000,00	10,00	\$ 550.000,00	
7.4	Suministro, transporte e instalación de red eléctrica para distribución en Cable N°12 AWG ceteisa, tubería PVC 3/4" y todos los elementos para su correcta instalación y funcionamiento. Incluye canchada y resane de ser necesario.	m	110,00	\$ 34.816,00	\$ 3.829.760,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	110,00	\$ 3.829.760,00	



PRESUPUESTO GENERAL DE OBRA



Proyecto: CASA DE LA DISCAPACIDAD
OBJETO: ADECUACIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA N° 19 01 - 33 DEL MUNICIPIO DE EL PENOL

Item	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VR.UNITARIO	VR. PARCIAL	CONDICIONES ACTUALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS	
						MAYORES CANTIDADES		MENORES CANTIDADES			
						CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	V.TOTAL
7.5	Suministro, transporte e instalación de salida para Suiche sencillo Cygnus, tubería PVC 1/2", cableado N 12 AWG, elementos de empalme, cajas 4x4 con tapa floor, incluye aplique, canchada, materiales, mano de obra, transporte y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	und	11,00	\$ 72.000,00	\$ 792.000,00	2,00	\$ 144.000,00	0,00	\$ -	13,00	\$ 936.000,00
7.6	Suministro, transporte e instalación de salida para Suiche conmutable, tubería PVC 1/2", cableado N 12 AWG, elementos de empalme, cajas 4x4 con tapa floor, incluye aplique, canchada, materiales, mano de obra, transporte y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	und	4,00	\$ 72.000,00	\$ 288.000,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	4,00	\$ 288.000,00
7.7	Suministro, transporte e instalación de salida para Toma doble Cygnus, polo a tierra en tubería PVC 1/2", cableado N 12 AWG, elementos de empalme, cajas 4x4 con tapa floor, incluye aplique, canchada, materiales, mano de obra, transporte y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	und	54,00	\$ 93.051,00	\$ 5.024.754,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	54,00	\$ 5.024.754,00
7.8	Suministro e instalación de panel LED redondo 1080 lúmenes 18W luz fría o similar, incluye salida y todos los elementos para su correcta instalación.	und	47,00	\$ 55.300,00	\$ 2.599.100,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	47,00	\$ 2.599.100,00
7.9	Suministro, transporte e instalación de Luminaria LED de emergencia, 4W. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación.	und	4,00	\$ 123.900,00	\$ 495.600,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	4,00	\$ 495.600,00
8	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS				\$ 1.910.500						
8.1	Suministro, transporte e instalación de SALIDA SANITARIA DE 3". Incluye demolición de losa, accesorios y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	und	1,00	\$ 45.000,00	\$ 45.000,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	1,00	\$ 45.000,00
8.2	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-SANITARIA, con un DIÁMETRO DE 3", para aguas residuales o lluvia ENTERADA y/o EMPOTRADA por losas o en bajante. Incluye suministro y transporte de los materiales y los accesorios necesarios para su correcto funcionamiento.	m	15,00	\$ 34.433,33	\$ 516.500,00	43,20	\$ 1.487.520,00	0,00	\$ -	58,20	\$ 2.004.020,00
8.3	Suministro, transporte e instalación de SALIDA SANITARIA DE 2". Incluye demolición de losa, accesorios y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	und	2,00	\$ 27.500,00	\$ 55.000,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	2,00	\$ 55.000,00
8.4	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-SANITARIA, con un DIÁMETRO DE 2", para aguas residuales. Incluye suministro y transporte de los materiales y los accesorios necesarios para su correcto funcionamiento.	m	4,00	\$ 17.000,00	\$ 68.000,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	4,00	\$ 68.000,00



Proyecto: CASA DE LA DISCAPACIDAD

OBJETO: ADECUACIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA N° 19 01 - 33 DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL

Item	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL	CONDICIONES ACTUALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS	
						MAYORES CANTIDADES		MENORES CANTIDADES		VALOR TOTAL	CANT.
						CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL		
8.5	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-P, RDE 9, 500 PSI, diámetro 1/2", incluyendo todos los accesorios en PVC de diámetro 1/2" incluyendo todos los accesorios reducidos que se requieran para su correcta instalación. Incluye además las perforaciones (canchas) de paredes o pisos que lo requieran incluyendo cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la interventoría.	m	6,00	\$ 10.166,67	\$ 61.000,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	6,00	\$ 61.000,00
8.6	Suministro, transporte e instalación de salidas de abasto en DIAMETRO DE 1/2" Incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 1/2" que se requieran para su correcta instalación. Estos deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teñón apropiados, sin presentar fugas, fisuras o cualquier otra clase de anomalía.	und	3,00	\$ 23.333,33	\$ 70.000,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	3,00	\$ 70.000,00
8.7	Suministro e instalación de Lavamanos avanti blanco o similar, incluye monocontrol, acople lavamanos. Incluye transporte	und	1,00	\$ 350.000,00	\$ 350.000,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	1,00	\$ 350.000,00
8.8	Suministro transporte e instalación de Sanitario Smart Redondo Single Blanco o similar, incluye accesorios, llave y acople sanitario	und	1,00	\$ 530.000,00	\$ 530.000,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	1,00	\$ 530.000,00
8.9	Suministro, transporte y colocación de lavatraperas 40x35x20 granito, incluye accesorios y grifería llave terminal 1/2 x 3/4" cromo, válvula; empalme a la red sanitaria e hidráulica y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	und	1,00	\$ 215.000,00	\$ 215.000,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	1,00	\$ 215.000,00



PRESUPUESTO GENERAL DE OBRA



Proyecto: CASA DE LA DISCAPACIDAD											
OBJETO: ADECUACIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA N° 19 01 - 33 DEL MUNICIPIO DE EL PENOL											
Item	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VR.UNITARIO	VR. PARCIAL	CONDICIONES ACTUALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS	
						MAYORES CANTIDADES		MENORES CANTIDADES			
						CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL		
						CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	V. TOTAL
OBRAS EXTRAS											
O.E.1	Suministro e instalación de ventanas/ventanales en aluminio con vidrio fijo de 5mm laminado 1.30x1.00. Incluye todos los materiales y elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	und		\$ 460.000,00		1,00	\$ 460.000,00	0,00	\$ -	1,00	\$ 460.000,00
O.E.2	Suministro e instalación de ventanas/ventanales en aluminio de 2 alas corredizas con vidrio laminado de 5 mm 1.50x1.30. Incluye todos los materiales y elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	und		\$ 720.000,00		1,00	\$ 720.000,00	0,00	\$ -	1,00	\$ 720.000,00
O.E.3	Puerta corrediza en perfil monumental, con vidrio laminado en 6.5 mm 1.55x2.45 con chapa y agaraderas. Incluye todos los materiales y elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	und		\$ 2.200.000,00		1,00	\$ 2.200.000,00	0,00	\$ -	1,00	\$ 2.200.000,00
O.E.4	TEXTURA: Aplicación de textura en fachada frontal	m2		\$ 37.999,00		4,42	\$ 167.955,58	0,00	\$ -	4,42	\$ 167.955,58
O.E.5	Construcción de cubierta en estructura metálica, tipo DOMO. Incluye teja UPVC 2mm, canoas y pintura.	m2		\$ 343.305,12		102,66	\$ 35.243.703,13	0,00	\$ -	102,66	\$ 35.243.703,13
O.E.6	Suministro, transporte y colocación de puerta metálica, incluye marco metálico, bisagras, cerradura, anticorrosivo, pintura esmalte y todos los accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	und		\$ 800.000,00		1,00	\$ 800.000,00	0,00	\$ -	1,00	\$ 800.000,00
	COSTO DIRECTO				\$ 113.834.091,00		\$ 62.253.298,00				\$ 170.729.326,00
	ADMINISTRACIÓN				\$ 28.458.523,00		\$ 15.563.324				\$ 42.682.332
	IMPREVISTOS	25,00%			\$ 0,00		\$ 0				\$ 0
	UTILIDAD	5,00%			\$ 5.691.705,00		\$ 3.112.665				\$ 8.536.466
	TOTAL OBRA				\$ 147.984.319,00		\$ 80.929.287				\$ 221.945.124

Representante Legal

EMPRESA AUTÓNOMA DE EL PENOL

Alcaldesa



Bogotá DC, 04 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona EMPRESA AUTONOMA DE EL PEÑOL identificado(a) con NIT número 9015377484:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web:
<https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Olga Lucía Tibocha Cortés
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 295288917**



PIB

16:47:13

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 04 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANNGY MILENA URIBE CIRO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 43276133:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web:
<https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Olga Lucía Tibocha Cortés
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

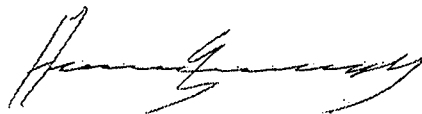
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 04 de mayo de 2026, a las 16:28:45, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9015377484
Código de Verificación	9015377484260504162845

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

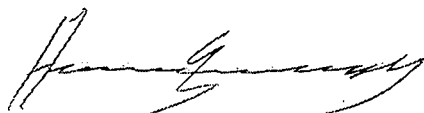
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 04 de mayo de 2026, a las 16:28:21, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	43276133
Código de Verificación	43276133260504162821

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:35:06 PM horas del 04/05/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **43276133**

Apellidos y Nombres: **URIBE CIRO ANNGY MILENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/05/2026 04:29:37 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **43276133** y Nombre: **ANNKY MILENA URIBE CIRO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **139462974** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir



**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**



GOV.CO



TIC

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 43276133 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 06/04/2026 04:18 PM



Código Verificación: **4ZV9SN1AFX**

Válida hasta: **05/07/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

**CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR
DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS**

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:27:25 horas del 04/05/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **43276133**,
Apellidos y Nombres **URIBE CIRO ANNGY MILENA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MUNICIPIO DE EL PEÑOL**, con NIT **890980917-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



2



BALANCE DE OBRA CONTRATO CI 015 DE 2026

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE EL PEÑOL		FECHA DE INICIO : 16 DE FEBRERO DE 2026		OBJETO: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA ADECUACIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA N° 19 01-33, DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL					
CONTRATISTA: EMPRESA AUTÓNOMA DE EL PEÑOL - EAP		FECHA DE FINALIZACIÓN INICIAL: 29 DE MAYO DE 2026							
EJECUTOR: CONSTRUCTORA PEÑOL G&G		VALOR INICIAL: \$ 147.984.319							
PLAZO INICIAL: 4 MESES		VALOR PRESENTE BALANCE: \$ 78.364.651							
		VALOR TOTAL: \$ 235.154.037							
CONDICIONES INICIALES				BALANCE					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VR. UNIT	TOTAL	CANT.MAYOR	CANT.MENOR	CANT. TOTAL	TOTAL
3	CUBIERTAS INTERNAS								
3.1	Suministro, transporte y colocación de cielo falso en pvclo raso PVC, lámina de 3 m2 alameda tipo lis, lámina de 3m x 25 cm, paq x 4 láminas. Incluye placa de cielo falso, perfiles de aluminio para soporte con distancia no mayor de 60 cm, chazos, cintas, ángulos, cortes, andamios, canes y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m2	168,39	\$ 105.300,00	\$ 17.731.467,00	0,00	2,46	165,93	\$ 17.472.429
4	PISOS Y ENCHAPES								
4.1	Piso en Mortero 1:5 de nivelación, con un espesor max. de 5cm. Deberá quedar bien nivelada la superficie para posterior colocación de baldosa y/o enchapes	m2	88,60	\$ 47.680,38	\$ 4.224.481,82	0,00	1,44	87,16	\$ 4.155.822
4.2	Suministro e instalación de piso en cerámica color y formato similar al enchape del piso 2. Incluye material de pega separadores, niveladores y emboquillado de juntas.	m2	83,42	\$ 104.961,64	\$ 8.755.900,00	0,00	1,85	81,57	\$ 8.561.721
4.3	Suministro y colocación de enchape para piso-pared de baño antideslizante tipo Eurocerámica Piso Pared o su equivalente. Incluye acabado tipo bisel en bordes de muros, pegador y lechada para juntas tipo concolor de corona o su equivalente, mano de obra y transporte de materiales al sitio de las obras.	m2	2,36	\$ 129.237,29	\$ 305.000,00	0,00	0,28	2,08	\$ 268.814
4.4	Instalación de ENCHAPE cerámico para pisos de escaleras, antideslizante. Incluye material de pega separadores, perfil en remate de cada peldaño, niveladores y emboquillado de juntas.	m2	26,73	\$ 112.723,53	\$ 3.013.100,00	0,54	0,00	27,27	\$ 3.073.971
4.5	Suministro e instalación de guardaesoba en cerámica del mismo color y referencia del piso instalado, con altura de 8cm. Incluye corte, material de pega, separadores, niveladores, emboquillado de juntas, limpieza y todos los insumos y herramientas necesarios para su correcta colocación.	m	89,14	\$ 27.687,23	\$ 2.468.040,00	54,75	0,00	143,89	\$ 3.983.916

[Handwritten signature]



BALANCE DE OBRA CONTRATO CI 015 DE 2026



CONTRATANTE: MUNICIPIO DE EL PENOL		FECHA DE INICIO : 16 DE FEBRERO DE 2026		OBJETO: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA ADECUACIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA N° 19 01-33, DEL MUNICIPIO DE EL PENOL								
CONTRATISTA: EMPRESA AUTÓNOMA DE EL PENOL - EAEP		FECHA DE FINALIZACIÓN INICIAL: 29 DE MAYO DE 2026										
EJECUTOR: CONSTRUCTORA PENOL G&G		VALOR INICIAL: \$ 147.984.319										
PLAZO INICIAL: 4 MESES		VALOR PRESENTE BALANCE: \$ 78.364.651										
		VALOR TOTAL: \$ 235.154.037										
CONDICIONES INICIALES										BALANCE		
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VR. UNIT	TOTAL	CANT. MAYOR	CANT. MENOR	CANT. TOTAL	TOTAL			
5	CARPINTERIA METALICA											
5.1	Suministro e instalación de pasamanos metálico en acero inox; pasamanos recto formado por tubo principal hueco de acero inoxidable AISI 304, acabado pulido brillante, de 30 mm de diámetro, con soportes y embellecedores del mismo material para su fijación al paramento; cuatro cuerdas distribuidas en la parte bajan del bolillo principal de diámetro 3/4" en acero inoxidable y todo lo necesario para su correcto funcionamiento	m	10,22	\$ 510.224,00	\$ 5.214.489,28	0,00	0,00	10,22	\$ 5.214.489			
5.2	Suministro e instalación de pasamanos en tubo en acero inoxidable de 2" anclado a muro en escaleras de acceso a segundo piso. Incluye transporte al sitio y anclajes a muro.	m	14,60	\$ 84.931,51	\$ 1.240.000,00	0,00	0,00	14,60	\$ 1.240.000			
5.3	Suministro e instalación de ventanas/ventanales en aluminio de 0,28x0,60m, en vidrio crudo de 5mm, 2 cuerpos (1 fijo) , sillars, cabezal, rieles, cuerpos de acuerdo al área e indicación del supervisor. Incluye apertura de vano de ser necesario, todos los materiales y elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	und	3,00	\$ 110.000,00	\$ 330.000,00	0,00	0,00	3,00	\$ 330.000			
5.4	Suministro e instalación de ventanas/ventanales en aluminio de 3,03x1,20m, en vidrio crudo de 5mm, 3 cuerpos (1 fijo) , sillars, cabezal, rieles, cuerpos de acuerdo al área e indicación del supervisor. Incluye todos los materiales y elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	und	1,00	\$ 1.290.000,00	\$ 1.290.000,00	0,00	0,00	1,00	\$ 1.290.000			
5.5	Suministro e instalación de ventanas/ventanales en aluminio de 1,03x1,20m, en vidrio crudo de 5mm, 2 cuerpos (1 fijo) , sillars, cabezal, rieles, cuerpos de acuerdo al área e indicación del supervisor. Incluye todos los materiales y elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	und	1,00	\$ 430.000,00	\$ 430.000,00	0,00	0,00	1,00	\$ 430.000			

gmp



BALANCE DE OBRA CONTRATO CI 015 DE 2026



CONTRATANTE: MUNICIPIO DE EL PEÑOL		FECHA DE INICIO : 16 DE FEBRERO DE 2026		OBJETO: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA ADECUACIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA N° 19 01-33, DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL					
CONTRATISTA: EMPRESA AUTÓNOMA DE EL PEÑOL - EAP		FECHA DE FINALIZACIÓN INICIAL: 29 DE MAYO DE 2026							
EJECUTOR: CONSTRUCTORA PEÑOL G&G		VALOR INICIAL: \$ 147.984.319							
PLAZO INICIAL: 4 MESES		VALOR PRESENTE BALANCE: \$ 78.364.651							
		VALOR TOTAL: \$ 235.154.037							
CONDICIONES INICIALES									
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VR. UNIT	TOTAL	CANT.MAYOR	CANT.MENOR	CANT. TOTAL	TOTAL
5.6	Suministro e instalación de ventanas/ventanales en aluminio de 1,40x0,30m, en vidrio crudo de 5mm, 2 cuerpos (1 fijo) , sillas, cabezal, rieles, cuerpos de acuerdo al área e indicación del supervisor. Incluye todos los materiales y elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	und	2,00	\$ 270.000,00	\$ 540.000,00	0,00	0,00	2,00	\$ 540.000
5.7	Suministro e instalación de ventanas/ventanales en aluminio de 4,60x1,54m, en vidrio crudo de 5mm, 4 cuerpos (1 fijo) , sillas, cabezal, rieles, cuerpos de acuerdo al área e indicación del supervisor. Incluye todos los materiales y elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	und	1,00	\$ 2.550.000,00	\$ 2.550.000,00	2,00	0,00	3,00	\$ 7.650.000
5.8	Suministro e instalación de ventanas/ventanales en aluminio de 1,00x1,50m, en vidrio crudo de 5mm, 2 cuerpos (1 fijo) , sillas, cabezal, rieles, cuerpos de acuerdo al área e indicación del supervisor. Incluye todos los materiales y elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	und	1,00	\$ 490.000,00	\$ 490.000,00	0,00	1,00	0,00	\$ 0
5.9	Suministro e instalación de ventanas/ventanales en aluminio de 3,10x1,50m, en vidrio crudo de 5mm, 3 cuerpos (1 fijo) , sillas, cabezal, rieles, cuerpos de acuerdo al área e indicación del supervisor. Incluye todos los materiales y elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	und	1,00	\$ 1.380.000,00	\$ 1.380.000,00	0,00	1,00	0,00	\$ 0
5.10	Puerta batiente en vidrio templado 8 mm dos alas de 2,2m x 2,5m. Incluye bisagras y cerradura para vidrio y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	und	2,00	\$ 2.600.000,00	\$ 5.200.000,00	0,00	1,00	1,00	\$ 2.600.000
6	CARPINTERIA MADERA								
6.1	Suministro, transporte y colocación de puerta batiente de 0,8 m x 2 a 2,1 m (de acuerdo al vano existente), ala en madera, incluye cerradura tipo manija y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	und	5,00	\$ 450.000,00	\$ 2.250.000,00	2,00	0,00	7,00	\$ 3.150.000

Handwritten signature



BALANCE DE OBRA CONTRATO CI 015 DE 2026



CONTRATANTE: MUNICIPIO DE EL PEÑOL		FECHA DE INICIO : 16 DE FEBRERO DE 2026			OBJETO: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA ADECUACIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA N° 19 01-33, DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL				
CONTRATISTA: EMPRESA AUTÓNOMA DE EL PEÑOL - EAEP		FECHA DE FINALIZACIÓN INICIAL: 29 DE MAYO DE 2026							
EJECUTOR: CONSTRUCTORA PEÑOL G&G		VALOR INICIAL: \$ 147.984.319							
PLAZO INICIAL: 4 MESES		VALOR PRESENTE BALANCE: \$ 78.364.651							
		VALOR TOTAL: \$ 235.154.037							
CONDICIONES INICIALES									
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VR. UNIT	TOTAL	CANT.MAYOR	CANT.MENOR	CANT. TOTAL	TOTAL
6.2	Suministro, transporte y colocación de puerta batiente de 0,9 m x2 a 2,1 m (de acuerdo al vano existente), ala en madera, incluye cerradura tipo manija y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	und	1,00	\$ 450.000,00	\$ 450.000,00	0,00	0,00	1,00	\$ 450.000
6.3	Suministro, transporte y colocación de puerta batiente de 0,7 m x2 a 2,1 m (de acuerdo al vano existente), ala en madera, incluye cerradura tipo manija y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	und	1,00	\$ 450.000,00	\$ 450.000,00	0,00	0,00	1,00	\$ 450.000
7	INSTALACIONES ELECTRICAS								
7.1	Suministro transporte e instalación de red eléctrica para tablero monofásico en Cable N°8 AWG ceteisa, tubería PVC 3/4" y todos los elementos para su correcta instalación y funcionamiento. Incluye canchada y resane de ser necesario.	m	12,50	\$ 59.000,00	\$ 737.500,00	0,00	0,00	12,50	\$ 737.500
7.2	Suministro y colocación de Tablero Para Breaker De Riel 12C 75A Trifasi para 8 circuitos. Incluye cintas aislante herramientas eléctricas, adecuación en muro y todo lo necesario para su correcta puesta en funcionamiento.	und	1,00	\$ 340.000,00	\$ 340.000,00	0,00	0,00	1,00	\$ 340.000
7.3	Suministro, transporte e instalación de Breakers de acuerdo a la capacidad requerida en distribución eléctrica del segundo nivel.	und	16,00	\$ 55.000,00	\$ 880.000,00	0,00	6,00	10,00	\$ 550.000
7.4	Suministro, transporte e instalación de red eléctrica para distribución en Cable N°12 AWG ceteisa, tubería PVC 3/4" y todos los elementos para su correcta instalación y funcionamiento. Incluye canchada y resane de ser necesario.	m	110,00	\$ 34.816,00	\$ 3.829.760,00	0,00	0,00	110,00	\$ 3.829.760
7.5	Suministro, transporte e instalación de salida para Switch sencillo cygnus, tubería PVC 1/2", cableado N 12 AWG, elementos de empalme , cajas 4x4 con tapa floop, incluye aplique, canchada, materiales, mano de obra, transporte y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	und	11,00	\$ 72.000,00	\$ 792.000,00	2,00	0,00	13,00	\$ 936.000

gmp



BALANCE DE OBRA CONTRATO CI 015 DE 2026

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE EL PEÑOL		FECHA DE INICIO : 16 DE FEBRERO DE 2026		OBJETO: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA ADECUACIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA N° 19 01-33, DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL					
CONTRATISTA: EMPRESA AUTÓNOMA DE EL PEÑOL - EAP		FECHA DE FINALIZACIÓN INICIAL: 29 DE MAYO DE 2026							
EJECUTOR: CONSTRUCTORA PEÑOL G&G		VALOR INICIAL: \$ 147.984.319							
PLAZO INICIAL: 4 MESES		VALOR PRESENTE BALANCE: \$ 78.364.651							
		VALOR TOTAL: \$ 235.154.037							
CONDICIONES INICIALES									
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VR. UNIT	TOTAL	CANT.MAYOR	CANT.MENOR	CANT. TOTAL	TOTAL
7.6	Suministro, transporte e instalación de salida para Sulche conmutable, tubería PVC 1/2", cableado N 12 AWG, elementos de empalme, cajas 4x4 con tapa floor, incluye aplicac, conchado, materiales, mano de obra, transporte y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	und	4,00	\$ 72.000,00	\$ 288.000,00	0,00	0,00	4,00	\$ 288.000
7.7	Suministro, transporte e instalación de salida para Toma doble Cygnus, polo a tierra en tubería PVC 1/2", cableado N 12 AWG, elementos de empalme, cajas 4x4 con tapa floor, incluye aplicac, conchada, materiales, mano de obra, transporte y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	und	54,00	\$ 93.051,00	\$ 5.024.754,00	0,00	0,00	54,00	\$ 5.024.754
7.8	Suministro e instalación de panel LED redondo 1080 lúmenes 18W luz fría o similar, incluye salida y todos los elementos para su correcta instalación.	und	47,00	\$ 55.300,00	\$ 2.599.100,00	0,00	0,00	47,00	\$ 2.599.100
7.9	Suministro, transporte e instalación de Luminaria LED de emergencia, 4W, Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación.	und	4,00	\$ 123.900,00	\$ 495.600,00	0,00	0,00	4,00	\$ 495.600
8	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS								
8.1	Suministro, transporte e instalación de SALIDA SANITARIA DE 3". Incluye demolición de losa, accesorios y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	und	1,00	\$ 45.000,00	\$ 45.000,00	0,00	0,00	1,00	\$ 45.000
8.2	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-SANITARIA, con un DIÁMETRO DE 3", para aguas residuales o lluvia ENTERRADA y/o EMPOTRADA por losos o en bajante. Incluye suministro y transporte de los materiales y los accesorios necesarios para su correcto funcionamiento.	m	15,00	\$ 34.433,33	\$ 516.500,00	43,20	0,00	50,20	\$ 2.004.020
8.3	Suministro, transporte e instalación de SALIDA SANITARIA DE 2". Incluye demolición de losa, accesorios y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	und	2,00	\$ 27.500,00	\$ 55.000,00	0,00	0,00	2,00	\$ 55.000
8.4	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-SANITARIA, con un DIÁMETRO DE 2", para aguas residuales. Incluye suministro y transporte de los materiales y los accesorios necesarios para su correcto funcionamiento.	m	4,00	\$ 17.000,00	\$ 68.000,00	0,00	0,00	4,00	\$ 68.000

2026



BALANCE DE OBRA CONTRATO CI 015 DE 2026



CONTRATANTE: MUNICIPIO DE EL PEÑOL		FECHA DE INICIO : 16 DE FEBRERO DE 2026		OBJETO: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA ADECUACIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA N° 19 01-33, DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL					
CONTRATISTA: EMPRESA AUTÓNOMA DE EL PEÑOL - EAEP		FECHA DE FINALIZACIÓN INICIAL: 29 DE MAYO DE 2026							
EJECUTOR: CONSTRUCTORA PEÑOL G&G		VALOR INICIAL: \$ 147.984.319							
PLAZO INICIAL: 4 MESES		VALOR PRESENTE BALANCE: \$ 78.364.651							
		VALOR TOTAL: \$ 235.154.037							
		CONDICIONES INICIALES			BALANCE				
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VR. UNIT	TOTAL	CANT.MAYOR	CANT.MENOR	CANT. TOTAL	TOTAL
8.5	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-P, RDE 9, 500 PSI, diámetro 1/2", incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 1/2" incluyendo todos los accesorios reducidos que se requieran para su correcta instalación. Incluye además las perforaciones (canchas) de paredes o pisos que lo requieran incluyendo cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la interventoría.	m	6,00	\$ 10.166,67	\$ 61.000,00	0,00	0,00	6,00	\$ 61.000
8.6	Suministro, transporte e instalación de salidas de abasto en DIÁMETRO DE 1/2", incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 1/2" que se requieran para su correcta instalación. Estos deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teñón apropiados, sin presentar fugas, fisuras o cualquier otra clase de anomalía.	und	3,00	\$ 23.333,33	\$ 70.000,00	0,00	0,00	3,00	\$ 70.000
8.7	Suministro e instalación de Lavamanos avanti blanco o similar, incluye monocontrol, acople lavamanos. Incluye transporte	und	1,00	\$ 350.000,00	\$ 350.000,00	0,00	0,00	1,00	\$ 350.000
8.8	Suministro transporte e instalación de Sanitario Smart Redondo Single Blanco o similar, incluye accesorios, llave y acople sanitario	und	1,00	\$ 530.000,00	\$ 530.000,00	0,00	0,00	1,00	\$ 530.000
8.9	Suministro, transporte y colocación de lavatraperas 40x35x20 granito, incluye accesorios y grifería llave terminal 1/2 x 3/4" cromo, válvula; empalme a la red sanitaria e hidráulica y todo lo necesario para su correcto funcionamiento	und	1,00	\$ 215.000,00	\$ 215.000,00	0,00	0,00	1,00	\$ 215.000
O.E.1	OBRAS EXTRAS Suministro e instalación de ventanas/ventanales en aluminio con vidrio fijo de 5mm laminado 1,30x1,00. Incluye todos los materiales y elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	und	0,00	\$ 460.000,00	\$ 0,00	1,00	0,0	1,00	\$ 460.000

Handwritten signature or mark.



Alcaldesa